



EU Aid Volunteers
We Care, We Act



Alianza por La
Solidaridad

Member of **act:onaid**

EL AMARGO NEGOCIO DE LA CAÑA DE AZÚCAR: ¿DESARROLLO PARA QUIÉN?

Sistematización de las investigaciones
realizadas en Colombia, Nicaragua,
El Salvador y Guatemala

INICIATIVA DE VOLUNTARIOS DE AYUDA DE LA UNIÓN EUROPEA EU AID VOLUNTEERS

Este informe se ha realizado dentro del proyecto de construcción de capacidades **“Empoderamiento de las capacidades locales para el voluntariado humanitario en América Latina y el Caribe - CB4AID”**, financiado por la iniciativa EU Aid Volunteers de la Unión Europea.

Proyecto nº 2017-3658/001-001 Financiado por la Agencia Ejecutiva en el ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural de la Unión Europea (EACEA)

Coordinación:

Silvia de Benito Ruiz de Azúa
Almudena Moreno

Organizaciones participantes:

Alianza por la Solidaridad. España
Alianza por la Solidaridad Colombia
Colectivo Ecologista Madreselva. Guatemala
Asesoría a Programas y Proyectos de Desarrollo – ASPRODE. EL Salvador
Asociación Salvadoreña de Ayuda Humanitaria – PROVIDA. El Salvador
Asociación para el Desarrollo Integral de la Mujer – APADEIM. Nicaragua

Textos:

Rosa M. Tristán

Edición:

Alianza por la Solidaridad

Diseño y maquetación:

Uxía Martínez Pérez

Este manual se puede copiar y distribuir en cualquier medio o formato, siempre y cuando se reconozca y referencie adecuadamente la autoría. No se puede utilizar el manual para ninguna finalidad comercial.

Índice

INTRODUCCIÓN	1
2 Un negocio global	
6 El amargo negocio en Centroamérica y Colombia	
8 Metodología de la investigación	
14 Un monocultivo para la exportación que acapara tierra y medios de vida	
16 El agua como materia prima	
18 El veneno de los agrotóxicos	
20 La salud, amenazada	
22 ¿Trabajo o esclavismo?	
24 Adiós a la biodiversidad	
25 La brecha de género aumenta	
26 Comunidades en riesgo	
PAÍSES – CASOS DE ESTUDIO	29
30 Guatemala	
41 El Salvador	
49 Nicaragua	
61 Colombia	
CONCLUSIONES	70
RECOMENDACIONES	77
BIBLIOGRAFÍA	82

INTRODUCCIÓN

1. Un negocio global
2. El amargo negocio en Centroamérica y Colombia
3. Metodología de la investigación
4. Un monocultivo para la exportación que acapara tierra y medios de vida
5. El agua como materia prima
6. El veneno de los agrotóxicos
7. La salud, amenazada
8. ¿Trabajo o esclavismo?
9. Adiós a la biodiversidad
10. La brecha de género aumenta
11. Comunidades en riesgo

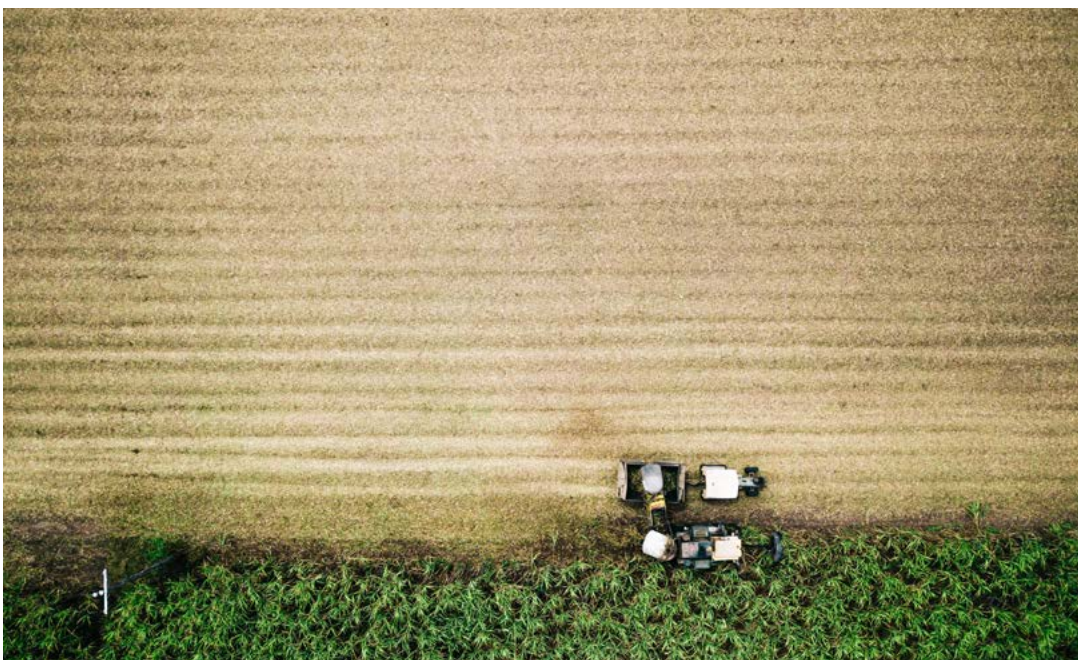
Un negocio global

Desde las últimas décadas del pasado siglo XX, la expansión de la agroalimentación industrial se ha convertido en uno de los ejes de la economía global, hasta llegar a ser uno de los sectores, junto con la energía, que mayores impactos genera en el planeta a nivel ambiental y en la humanidad a nivel social y de salud. De entre todos los productos que la componen, **el azúcar, la carne y el aceite son los tres cuya demanda mundial ha crecido y crecerá en mayor medida hasta el año 2027**. Así lo asegura el último informe de la Organización Mundial para la Alimentación y la Agricultura (FAO), donde se destaca que la evidente escalada de la urbanización de los países en desarrollo traerá consigo un aumento del consumo alimentos procesados, de la comida rápida y de bebidas refrescantes, y todo ello requiere grandes cantidades de azúcar

para su elaboración. Así, el azúcar es un alimento cuya producción figura como uno de los ejes económicos a nivel global. Un alimento que se basa en el cultivo de dos únicas plantas: la caña de azúcar, de donde procede un 75%, y la remolacha azucarera, el 25% restante.

En la actualidad, en el mundo hay **más de 262.000 kilómetros cuadrados dedicados a la producción de caña de azúcar** (la mitad de la Península Ibérica), según datos de la FAO, de los que la mayor parte de esa extensión ya está en países en desarrollo, como Brasil o India, que son las dos grandes exportadoras globales junto a China y Tailandia.

Entre los 10 máximos productores, con variaciones según las cosechas de cada año, se encuentran, asimismo, Colombia



y Guatemala; este último país figura también entre los tres que más rentabilidad obtienen por hectárea cultivada (100 toneladas/hectárea). Este dato proporciona una idea de la presión a la que se somete el territorio. Cabe recordar que en 2005 a nivel global se dedicaban a la caña 198.000 kilómetros cuadrados, por lo que ha tenido lugar en 15 años **un espectacular incremento de más del 75% en el territorio dedicado a este monocultivo a nivel global.**

La cuestión es que el cultivo de **la caña de azúcar requiere de unas características geográficas muy determinadas, que hace que se concentre en zonas del planeta muy concretas.** La planta, una gramínea originaria de Nueva Guinea, alcanza su óptima producción en zonas con un clima tropical, dado que requiere de calor y humedad para dar sus mejores resultados. En estas zonas, precisamente, habitan las poblaciones con menos recursos, que están viendo afectadas directamente sus vidas por un monocultivo que prácticamente era desconocido para ellas: al continente americano llegó continente de la mano de los colonizadores españoles, pero no ha formado parte de la alimentación de la mayoría hasta el pasado siglo.

Hoy, sin embargo, prácticamente no hay un rincón habitado en el que el azúcar no esté presente y, a menudo, en cantidades muy por encima de las recomendables para la salud humana, según han constatado numerosos estudios científicos: su consumo per cápita global ha ascendido a una media de 21 kilos al año, cifra que sube hasta **35 kilos al año de media** en los países desarrollados.

El empuje agroalimentario que favorece la expansión del cultivo de plantas azucareras ha sido reforzado en las últimas décadas por un nuevo uso: la producción de bioetanol, un biocombustible impulsado a nivel global para sustituir a la gasolina o el diésel y que durante años se ha promocionado como una alternativa a los combustibles fósiles contaminantes, responsables del cambio climático.

Este mercado del bioetanol está copado a nivel mundial por dos grandes países: Estados Unidos y Brasil, ya que entre ambos producen y consumen el 90% de lo que se produce. El primero lo consigue a través del monocultivo maíz (casi todo transgénico), mientras que Brasil lo hace gracias al monocultivo de caña de azúcar. En los estados centroamericanos y en Colombia, que son en los que se centra esta investigación, las empresas azucareras están, asimismo, intentando destacar también en este mercado en los últimos años, y si bien ya hay destilerías, hasta ahora no han despegado totalmente debido a la alta competencia en precios que les hace su vecino del norte. Aún así países como Guatemala o Nicaragua se han hecho con algunos cupos del mercado internacional.

Los países de Centroamérica han relanzado **desde 2010 su producción de bioetanol, producido con la caña de azúcar**, tras la firma del Acuerdo de Asociación con la Unión Europea (AACUE), firmado ese año. Fue uno de los factores que contribuyó al aumento de terreno dedicado a la siembra del monocultivo. Un informe de la FAO reconocía que la seguridad alimentaria en las zonas afectadas podría ser afectada si seguía ese ritmo de

crecimiento, sobre todo en Guatemala, que ha sido segundo exportador hacia la UE de bioetanol entre 2000 y 2010, sólo por detrás de Brasil. El cuarto puesto en 2010 era para Nicaragua. Por ello, la FAO plantea desde hace años la exigencia de controles y legislaciones que garanticen que en los lugares de origen de estos productos se garanticen los derechos laborales y la seguridad alimentaria de las poblaciones.

En este sentido, es importante destacar que los graves problemas de deforestación de la Amazonía brasileña, que se han relacionado con la producción de bioetanol y que han sido denunciados por numerosas organizaciones ambientalistas. Estas denuncias, unidas a los mencionados problemas relacionados con la seguridad alimentaria, ha frenado el mercado internacional de lo que

se vendía como un ‘combustible verde’ totalmente sostenible. La presión ha sido fuerte y en la Unión Europea, por ejemplo, desde el año 2015 se ha limitado su utilización a un máximo del 7% de total de combustible en el transporte. Por otro lado, la caída de los precios del petróleo (tendencia acentuada desde la crisis del COVID-19), así como la crisis económica global podría dificultar que la producción de bioetanol se incremente más a corto y medio plazo, si bien se sigue considerando un combustible más sostenible que los combustibles fósiles, en el marco de los recortes de emisiones comprometidos en el Acuerdo de París. En el caso de España, por ejemplo, en 2018 se consumió etanol equivalente a 160.000 toneladas de petróleo (tep).

En este contexto, la expansión del mercado de la caña de azúcar centroa-



Deforestación en la Amazonía, estado de Mato Grosso, Brazil. Fotografía de Mayke Toscano/AFP/Getty Images

americana y colombiana sigue aún muy centrada en el incremento de demanda para el consumo humano y mantiene un gran peso en las relaciones comerciales entre los Estados, que en muchos casos favorecen la concentración del sector en pocas manos con el fin de garantizar su fortaleza. Una mala cosecha, como ha pasado en países de la Unión Europea en las últimas campañas, una plaga o un cambio en los mercados, genera grandes vaivenes en los precios que movilizan a los gobiernos en una férrea defensa de estos productores. En muchos países en desarrollo, con escasa legislación ambiental y de protección social, las empresas actúan con nulos o escasos controles mientras aumenta la presión sobre sus trabajadores, las comunidades campesinas y los recursos naturales.

En la UE, desde 2017 se han recortado los precios para el azúcar producido en su territorio, tras eliminarse los cupos de producción, así que se estima que en pocos años habrá considerables decrecimientos en la producción de azúcar comunitarios, ya que muchos productores no podrán permanecer competitivos con los precios más bajos de países en desarrollo. Ese cambio del azúcar de remolacha al azúcar de caña no tendrá mayores consecuencias en el consumo total de azúcar, pero sí tendrá un gran impacto en los lugares de origen de la caña. De ahí la importancia de que acuerdos comerciales como el europeo AACUE y otros de índole bilateral entre los países, incluyan cláusulas en las que se garantice que ese comercio no genera impactos sociales ni ambientales en los países productores de caña de azúcar.

Una prueba de la fortaleza del monocultivo son los datos que aporta la web de analistas especializada en agroalimentación Statista. Según este medio, el aumento de la producción para paliar los reajustes entre oferta y demanda recaerá fundamentalmente en los países en desarrollo: **para 2023 se prevé que la producción se incrementará por encima de un 7% en estas economías frente al 3,3% que lo hará en los países desarrollados** (fundamentalmente, Rusia, Estados Unidos y la Unión Europea, donde se cultiva remolacha).

¿Y para quienes va esta producción? Hoy en día, a nivel global, China, Indonesia, Estados Unidos y Japón son los mayores importadores del mundo de azúcar, dado el elevado nivel de consumo de sus poblaciones. Como se apuntaba, en estos momentos los países de la UE están en una situación ambivalente: históricamente han sido fundamentalmente exportadores de su azúcar de remolacha, pero desde que se liberó su mercado, ahora comienzan a importar para paliar el descenso de la producción interna.

El amargo negocio en Centroamérica y Colombia

En este contexto internacional de demanda y expansión se encuadra este informe, que trata de visibilizar los impactos sociales, ambientales, laborales, en la salud y de género que el mercado de la caña de azúcar tiene en cuatro países de América Latina que destacan por la producción de caña de azúcar, tres de ellos en Centroamérica (Guatemala, El Salvador y Nicaragua) y uno andino (Colombia).

El objetivo fundamental es que se convierta en una herramienta básica para reducir las amenazas que genera el monocultivo y prevenir los riesgos sobre las poblaciones afectadas, así como la presión sobre unos recursos naturales que ya se encuentran al límite de su capacidad.

La industria azucarera en estos países latinoamericanos se caracteriza por la existencia de unas pocas compañías que dominan la producción y que destinan buena parte de ella a las exportaciones con destinos en todo el mundo. La concentración agroindustrial tiene su reflejo en que algunos de los ingenios (plantas de producción azucarera) más grandes pertenecen a dos grandes compañías: el Grupo Pellas (Nicaragua) y el Grupo Pantaleón (Guatemala). En Nicaragua hay cuatro ingenios y dos de ellos, el de San Antonio y Monte Rosa, concentran el 81% de la producción. Sus propietarios son de las dos empresas mencionadas. Guatemala tiene 12 ingenios: los cuatro más grandes representan el 75% de la producción y dos son del grupo Pantaleón.

Cabe señalar que para obtener ese azúcar en los tres países centroamericanos se utilizan tierras, agua y aire de una zona sometida a fuertes tensiones ambientales (sequías, fenómenos como El Niño, cambio climático, tormentas tropicales, deforestación, etcétera) y geológicas (erupciones volcánicas, seísmos, deslizamientos, etcétera) y que es un producto que se destina, principalmente, al comercio internacional. En el caso de Colombia las exportaciones rondan el 40% del total. Esta huella ecológica de los países receptores no queda contemplada en ningún sitio. El socio comercial preferencial es Estados Unidos, así como países asiáticos (fundamentalmente China y Taiwán) si bien también hay una cuota de la producción que llega a la Unión Europea.

Fundamentalmente, hasta el pasado año, las exportaciones de Centroamérica





Fotografía de Dmitry Suponnikov

hacia Europa se realizaban a través del Reino Unido, donde se concentran las mayores redes comerciales europeas de este producto. Este país, a raíz de su salida de la UE con el proceso del Brexit, firmó en 2019 un acuerdo con los países de Centroamérica para mantener las relaciones comerciales con la región, en concreto para importar anualmente unas 56.100 toneladas de azúcar (un acuerdo que también incluye a Costa Rica, Honduras y Panamá).

Cabe destacar que los países analizados en esta investigación han protagonizado movimientos sociales importantes en los últimos tiempos, relacionados con las precarias situaciones económicas y sociales de su población. Desde octubre de 2018, miles de personas procedentes en su mayoría de zonas rurales tanto de El Salvador como Guatemala y Nicaragua han nutrido las caravanas de migrantes que viajan hasta la frontera con México y Estados Unidos en un intento de mejorar las nefastas condiciones de vida que tienen

en sus países de origen. Por su parte, la población rural de Colombia está inmersa en un proceso de paz y restitución de derechos, tras décadas de conflicto armado, plagado de violencia. Es un proceso que todo indica que no está dando los resultados esperados para el desarrollo de las comunidades afectadas y en cuyo contexto aumentan los asesinatos de líderes que tratan de mejorar la situación.

En general, en toda la región los conflictos y migraciones masivas reflejan que negocios como la minería o monocultivos como la caña de azúcar no están generando el desarrollo que sería deseable, como se demuestra en este informe.

Metodología de la investigación

Para analizar los impactos reales que este gran agronegocio mundial tiene en las comunidades campesinas de Centroamérica y Colombia se han coordinado los esfuerzos de diferentes organizaciones presentes en estos países y en España, todas ellas con una larga experiencia en la defensa de los derechos humanos y los recursos ambientales, así como con presencia en los territorios afectados por la caña de azúcar desde hace décadas: Colectivo Madreselva (Guatemala), PRO-VIDA y ASPRODE (El Salvador), APADEIM (Nicaragua) y ASOM (Colombia) y Alianza por la Solidaridad-ActionAid.

La investigación forma parte del proyecto Empoderamiento de las capacidades locales para el voluntariado humanitario en América Latina y el Caribe - CB4AID que Alianza por la Solidaridad, ASPRODE, PRO VIDA, el Colectivo MadreSelva y ASOM llevan a cabo con la financiación de la Agencia Ejecutiva de Educación, Audiovisual y Cultura, en lo sucesivo EACEA, que actúa bajo los poderes delegados por la Comisión Europea. En el marco de esta iniciativa se han establecido acciones como ésta para mejorar las capacidades de resiliencia, reducción de riesgos y desastres, así como adaptación al cambio climático, de las futuras organizaciones en áreas que son propensas a desastres y/o a ser afectadas por desastres tanto en América Latina como en el Caribe.

En la realización de una investigación de este tipo, un primer paso fundamental es contar con la presencia de actores que tengan implantación en los países

y territorios objeto de estudio, dado que cada uno de ellos tiene condicionantes históricos y políticos que conviene tener en cuenta. En este caso, han sido las organizaciones locales o regionales las responsables de seleccionar a las personas participantes, que son representativas en las comunidades, lo que requiere que previamente exista una experiencia que permita tanto conocer los perfiles más adecuados a los que recurrir como el acercamiento a todas las personas susceptibles de participar en la investigación, sin que se produzca desconfianza, algo habitual por el abandono institucional. Todo ello bajo ha sido realizado bajo el trabajo de coordinación desarrollado por Alianza por la Solidaridad-ActionAid, que finalmente ha sistematizado y organizado toda la información obtenida.

Alianza por la Solidaridad-ActionAid es una ONG española con más de 30 años de experiencia y presencia directa, actualmente, en 15 países de cuatro continentes. Trabaja en defensa de los derechos humanos y la ciudadanía global, los derechos de las mujeres, la justicia climática y el desarrollo social sostenible. Desde 2018 forma parte de la Federación Internacional de Action Aid, presente en 50 de los cinco continentes. Sus proyectos han estado y están presentes en numerosos países de América Latina y Caribe, como son Bolivia, Guatemala, Colombia, Haití, Perú, Ecuador, El Salvador y Nicaragua. En todos los países trabaja en colaboración con organizaciones locales en proyectos que se mantienen tras sus actuaciones y en campañas de

sensibilización y apoyo hacia las personas para mejorar sus condiciones de vida, con especial foco en las mujeres.

El **Colectivo Madreselva** de Guatemala es una organización ecologista con 24 años de existencia que trabaja en la defensa de los bienes naturales de la rica biodiversidad de Guatemala. Madreselva es un referente en el tema ambiental ecologista y en el acompañamiento a comunidades que defienden sus territorios y bienes naturales ante el embate del modelo de desarrollo extractivo que promueven los gobiernos en Guatemala desde hace décadas, junto a el poderoso sector económico nacional y transnacional. No sólo trabaja con las comunidades que le requieren para brindar asesoría técnica, política y legal y acompañamiento en sus luchas por sus derechos, territorios y bienes naturales, sino que también pone en marcha en conjunto con las comunidades proyectos de desarrollo alternativo.

La organización **PRO-VIDA** de El Salvador es una asociación humanitaria centrada en procesos participativos en salud integral, gestión de riesgos y resiliencia al cambio climático, desarrollo territorial y fortalecimiento institucional para la mejora de calidad de vida de la población más vulnerable con enfoque de derecho, género y generacional. Lleva 35 años trabajando por la Justicia Social y la defensa de derechos fundamentales en las comunidades en riesgo.

ASPRODE (Asesoría a Programas y Proyectos de Desarrollo), también de El Salvador, lleva 20 años centrada en la ejecución de programas y proyectos relacionados con la Gestión Comunitaria para la Reducción del Riesgo de Desastres, con especial énfasis en el recurso hídrico, muy afectado por los monocultivos, pero también en asistencia humanitaria a poblaciones afectadas por emergencias y desastres y la capacitación a organizaciones de desarrollo.



Asociación para el Desarrollo Integral de la Mujer (**APADEIM**) de Nicaragua fue fundada en 1996 para incidir fundamentalmente en la equidad de género, incidencia ciudadana y medio ambiente, muy centrada en el empoderamiento de las mujeres.

Por último, participa **ASOM** (Asociación de Mujeres Afrodescendientes del Norte del Cauca⁹ de Colombia, creada en 1997 con objeto de fortalecer la participación y organización de las mujeres afrodescendientes en esta región.

Cada una de las cinco organizaciones latinoamericanas eligieron las comunidades de su territorio nacional en las que las que podría haber afecciones causadas por el cultivo expansivo y extractivo de la caña de azúcar, dada su expansión. Además, conjuntamente diseñaron los instrumentos participativos más adecuados para recabar la información en el terreno.

Uno de los puntos que se consideraron básico fue recoger **el testimonio histórico de la población** que ha vivido a lo largo del tiempo los impactos generados por la actividad de la agroindustria de la caña, dado que se trataba de **obtener una retrospectiva** de la pérdida de condiciones de vida, en cuanto a bienes naturales y sociales, con el énfasis puesto en los aspectos sociales y ambientales, así como en la violación de los derechos colectivos de las comunidades. También fue clave **mantener el foco en visibilizar la realidad de las mujeres** en todos y cada uno de estos aspectos.

Para ello, durante sucesivas visitas, diferentes equipos de facilitadores y consultores realizaron las entrevistas a todo

tipo de personas, incluidas las de más edad de las comunidades escogidas. Esa información proporcionada por ancianos, ancianas y población adulta, en la que recuerdan cómo se desarrollaba la vida antes y durante la expansión del monocultivo, ha sido sistematizada con el fin de tener una línea del tiempo que recoja los eventos que marcaron los cambios. Son testimonios personales que posteriormente se contrastaron con datos de investigaciones existentes en cada país, que se habían obtenido en la fase previa documental. En total, en cada país se realizaron una media de 50 entrevistas, entre encuentros individuales y grupales.

Hay que tener en cuenta que en pleno siglo XXI, son muchas las comunidades campesinas que en todo el mundo están sufriendo los impactos de monocultivos cada vez más extensivos, ya sea de caña de azúcar, café, frutas tropicales e incluso productos que eran locales y dejan de serlo porque se ponen de moda a nivel global. Ello contrasta con la falta de formación e información que tienen las poblaciones afectadas en relación con los derechos que les amparan, así como con las normativas que les protegen, a nivel internacional y nacional, por lo que investigaciones como ésta buscan precisamente sistematizar los impactos para prevenirlos con antelación. Se trata de que puedan contar con un instrumento eficaz que ayude a estas comunidades a identificar los riesgos y daños cuando un proceso de acaparamiento y vulneración de derechos se haga presente en un lugar determinado.

PROCESO DOCUMENTAL

En los cuatro informes elaborados, que son la base de este compendio, se parte de una búsqueda de información relativa al monocultivo en diferentes fuentes: informes publicados por las patronales de la caña que dan idea de su expansión, censos agropecuarios, datos oficiales sobre incidencia de enfermedades o intoxicaciones en las zonas de estudio, investigaciones previas de organizaciones y organismos internacionales, trabajos científicos... De este modo se obtienen datos históricos fundamentales para comprobar cómo ha sido la evolución a lo largo del tiempo a nivel general y, además, se contrastan con los datos recabados con el trabajo de campo. En este punto, es fundamental buscar en primer lugar datos que sean de fuentes oficiales directas, casi todas accesibles a través de diferentes portales 'web'.

En El Salvador se menciona especialmente la utilización del Estudio Hidrográfico de Calidad del Agua, dado que es un país con un intenso estrés hídrico en el que la caña consume una media de 36 metros cúbicos de agua cada día.

En el caso del informe de Guatemala, se ha tenido acceso a los planes municipales de desarrollo en las comunidades afectadas y en El Salvador a los planes estratégicos, si bien no en todos los casos es posible disponer de esta herramienta, ya sea porque la autoridad correspondiente no los facilite o porque no existen del mismo modo en todos los países. En todo caso, es importante interesarse por ellos, por si es posible obtener datos de esta fuente.

Otra fuente importante de documentación son las noticias aparecidas en medios de comunicación, donde las empresas suelen anunciar sus proyectos de expansión, si bien siempre en torno a los conceptos de "desarrollo del país", "aumento de la competitividad", "crecimiento económico"... Son noticias que son de utilidad para contrastar lo que se transmite con lo que tiene lugar con los territorios, tal como refleja en su trabajo el Colectivo Madreselva de Guatemala.

Asimismo, en el caso de que se trata de comunidades con rasgos étnicos, sean indígenas o de origen africano, hay que tener en cuenta la posible inclusión de estudios antropológicos y de Historia, relacionados con la cultura y el devenir de estos pueblos, contexto que no puede obviarse en un análisis de los cambios que puedan producirse fruto de los impactos que se investigan. Cuestiones como los derechos colectivos y comunitarios no se entienden si no es dentro de este marco específico de cada etnia o pueblo.



Fotografía de Christian Burri

GRUPOS FOCALES

Para conocer cómo el cultivo de la caña afecta a los asentamientos poblacionales, las han convocado grupos focales, es decir, encuentros en las comunidades con personas de diferentes perfiles. El grupo focal es una técnica de investigación cualitativa, en el que se entrevista personas bajo la dirección de un moderador que tiene a través de un guión de temas o de entrevista. Normalmente, estos grupos constituyen un número limitado de personas: entre 4 y 10 participantes, un moderador y, si es posible, un observador. La selección se realiza con ayuda de personas de referencia en cada territorio y se procura que sean de diferente género, edad u ocupación para que sean representativas de distintas situaciones. El moderador, gracias a un guión previo, procura extraer la máxima información posible del tema que se trata.

Estos grupos focales son especialmente útiles en los primeros pasos de una investigación para identificar cuáles son

los puntos a destacar, dado que dan pie a la interacción y el debate entre las personas asistentes.

En la selección de los perfiles se han buscado personas que trabajan en fincas cañeras o ingenios azucareros, personas que lo hicieron en el pasado, afectadas en su salud o porque han resultado dañados sus medios de vida (pesca, manglares, huertos, etcétera), mujeres para visibilizar los impactos de género, familias en los que hay migrantes o desplazados a otras zonas o países, etcétera.

En El Salvador se organizaron dos grupos focales en algunas comunidades con gran presencia del monocultivo de caña de azúcar. En el caso de Colombia, uno de los grupos focales fue específicamente de mujeres para que pudieran aflorar cuestiones relacionadas con el género que podrían no ser visibles en los grupos mixtos. En Guatemala se hicieron dos grupos por cada comunidad, en los que también eran mayoría las mujeres.

ENTREVISTAS PERSONALES

Las entrevistas personales son uno de los elementos fundamentales de los trabajos de campo de la investigación, la base de las historias de vida, y se han realizado en todas las comunidades visitadas en los cuatro países a los que se refiere este trabajo, muchas de ellas documentadas en fotografías y vídeos. Como en el caso de los grupos focales, son entrevistas a diferentes perfiles, tanto personas trabajadoras y extrabajadoras en las fincas dedicadas al monocultivo como personas que nunca han trabajado en el mismo, pero que si viven en las cercanías y son susceptibles de recibir impactos.

En las investigaciones de referencia, también se ha entrevistado a personas que en las comunidades ostentan algún cargo de representación o liderazgo, dado que ejercen como portavoces del sentir general de aquellas personas a las que representa y a personas que han participado en movimientos de resistencia contemplados y que surgían en la conversación. Este es el tipo de entrevista más usada en investigaciones de este tipo, dado que hay cierto control por parte de quien pregunta y libertad en las respuestas.

ANÁLISIS FINAL

Con todo el material recabado en los cuatro países, proceso que ha durado varios meses, se han elaborado otros tantos estudios en los que se ha sistematizado el conjunto de la información sobre la situación de vida de las comunidades, en las que hay testimonios y datos específicos sobre las mujeres afectadas y sus expectativas.

Los cuatro informes han sido, a su vez, compendiados en este informe sistematizado, que ha sido elaborado por Alianza por la Solidaridad-ActionAid. En el mismo, se han complementado algunos datos documentales y puesto en común los diferentes tipos de impactos que hay pero que aparecían repetidos en Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Colombia, para que puedan ser identificados en otras comunidades afectadas por el monocultivo de la caña de azúcar. En cada uno de ellos, se ha hecho hincapié en los impactos que los monocultivos tienen en la vida de las mujeres.

Este trabajo tiene como objetivo ser socializado entre organizaciones y comunidades que han participado en el mismo y en otras que puedan estar en el entorno de este monocultivo de la caña de azúcar en otros territorios.

Un monocultivo para la exportación que acapara tierra y medios de vida

El acaparamiento de la tierra se dibuja como uno de los impactos directos que primero afecta a las comunidades campesinas. Este acaparamiento no es nuevo en la historia de los cuatro países americanos, pero se ha acelerado en las zonas más apropiadas para el cultivo de la caña de azúcar desde finales del siglo pasado. Ese ritmo es mayor desde el año 2005 en algunos países como El Salvador. La razón está en que a medida que se incrementa la demanda global del azúcar, los propietarios, que en muchos casos estaban instalados en la misma área desde hacía décadas, son sustituidos por grandes corporaciones, nacionales o transnacionales, ajenas a los territorios donde se implantan.

El caso del territorio guatemalteco, el principal productor y exportador de azúcar de Centroamérica - en un nivel similar al de Colombia pese a tener mucho menos superficie-, es el ejemplo paradigmático de un país inmerso en un conflicto social permanente debido a una disparidad en la estructura de posesión de la propiedad de la tierra. En Guatemala, la mayor parte de la población rural, fundamentalmente indígena, habita en áreas reducidas y marginales, donde se concentran las tierras poco fértiles, a las orillas de ríos que son desviados (a menudo con altos grados de contaminación) o sobre suelos erosionados inadecuados para la agricultura. En general, son comunidades empobrecidas que viven todavía con las cicatrices abiertas de la guerra

civil (entre 1960 y 1996) y que durante años han sufrido los impactos de fenómenos naturales extremos: son territorios con un alto grado de riesgo desastres. A todo ello se suman las políticas de gobiernos liberales que han sido denunciados a nivel internacional por los altos niveles de corrupción.

La región de la costa sur de Guatemala es la zona agrícola más rica a nivel agrícola. Con suelos aluviales de origen volcánico, es allí donde se cultivan extensas plantaciones azucareras (ocupan casi el 10% del total de tierras de cultivo del país, según el Instituto Nacional de Estadística guatemalteco) pero también bananeras, fincas con palma africana y de hule o árboles de caucho. Esta tierra cultivable está concentrada en megaplantaciones en pocas manos. Con ellas conviven las comunidades campesinas que dependen totalmente del trabajo eventual en las plantaciones o que tratan de defender sus huertos en micro-parcelas, que son su medio de subsistencia. En general, no hay denuncias de presiones directas sobre los campesinos y campesinas para que las vendan a los ingenios, si bien cada vez son más los que tienen que desprenderse de ellas debido a la cercanía de los cultivos cañeros, que aumentan su productividad con el uso de agroquímicos. Son productos que dañan sus cultivos.

El caso de Guatemala no es único. Similares circunstancias se detectan en

los casos de Nicaragua y El Salvador. En Colombia, además, se suma otro factor: el acaparamiento de las tierras para la caña de azúcar se ha visto beneficiado por el desplazamiento de la población que tuvo lugar durante los años de conflicto armado, cuando muchas familias en el Valle del Cauca tuvieron que abandonar su territorio huyendo de la violencia generada por diferentes actores. En muchos casos tuvieron que malvenderlas para salir adelante en su desplazamiento forzoso. Tras los Acuerdos de Paz de 2016 en Colombia, pocos han visto hasta ahora restituidos sus derechos, pero si que han llegado empresarios dispuestos a hacerse con ellas aprovechando estas circunstancias.

Se comprueba, asimismo, que en el caso de la caña de azúcar da igual el signo político del Gobierno. En Nicaragua, donde están en el poder quienes en el pasado

promovieron la reforma agraria (que luego fue revertida), la Comisión Nacional de Productores de Azúcar (CNPA) reconoce en sus informes que el 58% del área sembrada de este cultivo pertenece únicamente a cuatro grandes ingenios, mientras que el 42% estaría en manos de 800 productores independientes, que en su mayoría venden su producción a estos mismos ingenios. De hecho, uno de los mayores es propiedad de una gran empresa de Guatemala (Grupo Pantaleón), lo que demuestra que el grado de concentración de la propiedad es de carácter regional. Nicaragua, además, presenta una tendencia sostenida al crecimiento de caña con una tasa promedio de aumento de la producción de un 8.5% anual, superando la media mundial, algo que su patronal achaca a mejoras de los rendimientos, pero sobre todo tiene que ver con la expansión territorial a costa del campesinado.

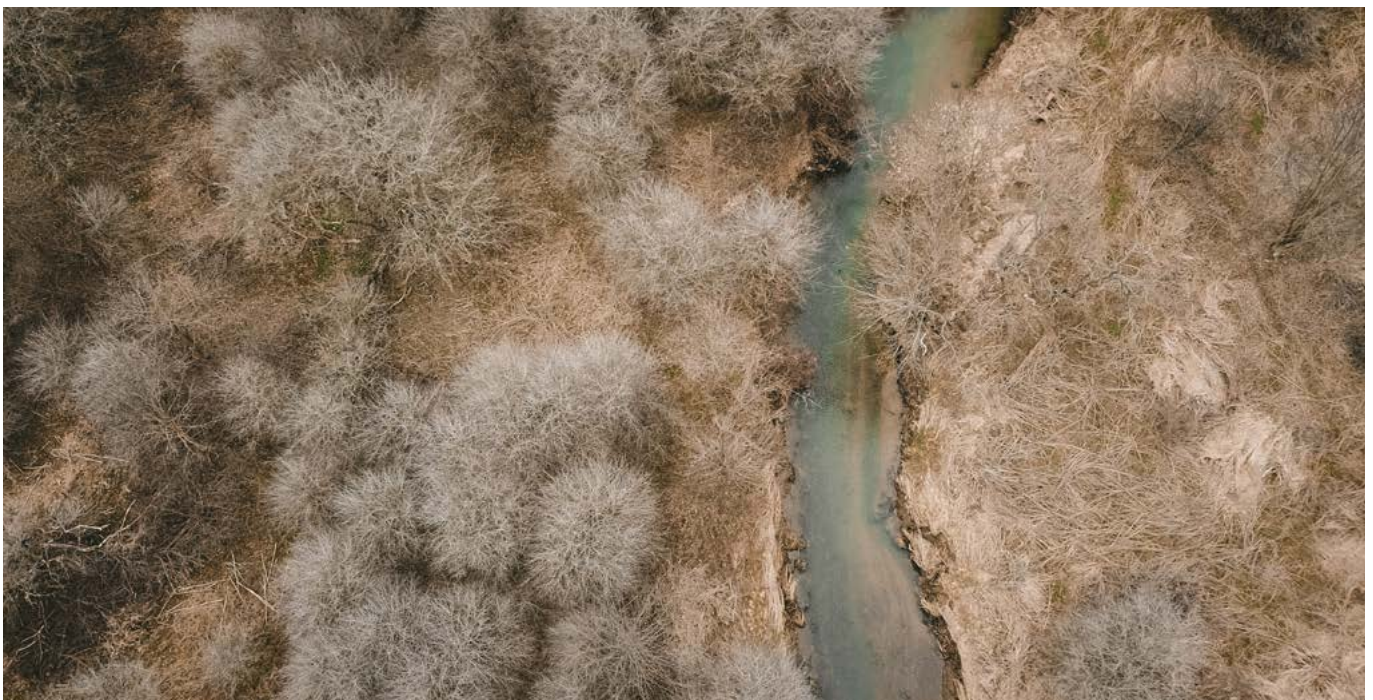


El agua como materia prima

A la concentración de las tierras por parte de las empresas cañeras en unas pocas manos, se añade la vulneración de un derecho humano fundamental como es el derecho humano al agua, reconocido por Naciones Unidas en 2010. Pequeñas comunidades compiten en situación de gran desventaja con la agroindustria de la caña por el uso del agua de los ríos, lagunas, zanjones o incluso las subterráneas, a las que acceden mediante pozos para conseguir agua potable. A la vez, son los recursos hídricos con los que las grandes empresas cuentan para regar unas plantas que requieren durante su crecimiento una gran cantidad de agua (36 hectómetros cúbicos al año) y para ello utilizan cuantos medios tienen a su alcance:

diques que desvían cauces, bombeo... La dinámica del abuso alcanza su máxima explotación durante la época seca, cuando el riego de las plantaciones es más necesario. Es una práctica que deja sin agua los cauces de esos ríos, humedales, charchas y lagunas de las que dependen las comunidades campesinas para su subsistencia.

Por el contrario, cuando llega la época lluviosa, las mismas mega-plantaciones que han desviado con diques para sus tierras, tienen que poner en marcha el bombeo del agua excedente, descargando el exceso que tienen acumulado sobre las pocas parcelas comunitarias. Se impone así un régimen de gestión del agua por parte de las empresas que



genera un doble impacto: o dejan sin agua a las comunidades en la época seca o las exponen a graves inundaciones. Para los campesinos, es un ejemplo de la impunidad con la que los grandes productores de la caña de azúcar se aprovechan de un recurso natural que no les pertenece, constituyendo una prueba patente de irresponsabilidad empresarial en aras de optimizar sus ganancias, como recuerdan en las entrevistas en Colombia.

En el caso de El Salvador la situación es especialmente grave, dado el estrés hídrico al que está sometido este país, que ha llevado a la ONU a señalar que el derecho al agua requería ser defendido por una Ley específica, por la que algunas organizaciones llevan mucho tiempo movilizándose. En el actual escenario de cambio climático, según datos de CEPAL el incremento solamente en un grado Celsius en la temperatura media anual salvadoreña implicará una disminución promedio cercana al 4%

en el agua disponible para los hogares rurales. Así, pese a contar con 580 ríos y riachuelos, ya desde 2010 encuentra en el umbral de estrés hídrico, con tan sólo una disponibilidad per cápita de 1700 m³ de agua.

Pese a ello, desde 1992 ha habido gobiernos de signo conservador y progresista (con el FMLN) que han desarrollado el monocultivo industrial de la caña, alcanzándose las 80.000 hectáreas en la actualidad. Es más, pese a las graves carencias de tierra y agua que ya existen, en los últimos años, el Consejo Nacional de Energía de ese país fomenta también la producción de agrocombustibles a partir de ese monocultivo, gracias al impulso, entre otros, de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Si bien es un mercado que aún no ha despegado, se promueve como una alternativa a la importación de petróleo en el país centroamericano, sin tener en cuenta otros impactos.



Fumigación de plantación de caña en Guatemala

El veneno de los agrotóxicos

El cultivo de caña de azúcar utiliza cuatro tipos de agroquímicos principales:

1) fertilizantes 2) herbicidas y fungicidas 3) inhibidores de flor 4) madurantes. Para sacarle el máximo rendimiento posible a las tierras y al agua utilizadas, las empresas azucareras recurren al consumo de estos agrotóxicos en cantidades cada vez más elevadas.

Algunas cantidades dan idea del volumen que llega al medio ambiente con este cultivo. Según la Central Americana de Datos, a lo largo del año 2016 el volumen importado de insecticidas, herbicidas y fungicidas en la región de Centroamérica rondaba las 153.000 toneladas. En Guatemala se importaron 28.000 toneladas, Nicaragua con 23.000 toneladas y El Salvador con 13.000 toneladas. La mayoría son provenientes de China, seguida de Estados Unidos, México, Colombia y Bélgica. En Colombia, tras unos años en los que las cantidades utilizadas se duplicaron y cuatriplicaron, ya no es posible encontrar datos desagregados de importación de estos productos, dado que ahora se unifican con las semillas.

En cuanto a los fertilizantes, en la producción de caña de azúcar, los más utilizados agentes son el nitrógeno, fósforo, potasio, calcio y magnesio en grandes cantidades, provenientes también de agroquímicos, así como también de los subproductos de desechos orgánicos de la misma caña de azúcar, tales como la cachaza y el bagazo. La cachaza tiene altos contenidos de carbono orgánico, fósforo, calcio y en menores cantida-

des nitrógeno, de tal manera que es un material utilizado en la fertilización de los suelos agrícolas. La vinaza, por otro lado, es un residuo líquido proveniente de la destilación del alcohol que las comunidades denuncian que también contamina sus fuentes de agua.

Gran parte de estos agrotóxicos o bien se esparcen de manera manual (con bombas que llevan los trabajadores a la espalda) o de forma aérea, lo que genera la mencionada contaminación de los recursos hídricos y daños en cultivos de subsistencia, además de afecciones a la salud humana.

Con estos componentes, la agroindustria azucarera ha aumentado exponencialmente su productividad por hectárea, especialmente en Guatemala o El Salvador. Sin embargo, los costos ambientales, a pesar del discurso verde que tratan de promover las patronales, son catastróficos y difícilmente trazables en el agua a largo plazo dada su persistencia en el entorno.

En El Salvador, el Ministerio de Agricultura y Ganadería señala que en el país se comercializaban en 2012 (últimos datos disponibles) 82 tipos de fungicidas, 64 de herbicidas y 108 de insecticidas. Entre ellos, el más vendido era precisamente uno de la multinacional suiza Syngenta. En el caso de Colombia hay registrados casi 2.000 productos para todo tipo de cultivos. Todo ello pese a que se han firmado convenios internacionales, como el Convenio de Estocolmo contra los



Fotografía de Daniel Kawed

contaminantes persistentes en los que se prohíbe la utilización de los más dañinos o el Convenio de Rotterdam, que exige un procedimiento de consentimiento fundamentado previo aplicable a ciertos plaguicidas tanto en Colombia como El Salvador, Guatemala y Nicaragua.

En las fincas cañeras, según todas las personas entrevistadas, también se utiliza recurrentemente como madurante el glifosato, producto que no está vetado

en estos convenios y que en el pasado comercializó Monsanto (hoy propiedad de la alemana Bayer). Ahora ya no está bajo patente de la multinacional, así que desde hace unos años el mayor productor mundial de este producto es China, que exporta ingentes cantidades a América Latina. La Organización Mundial de la Salud lo ha incluido entre los productos 'probablemente cancerígenos' por lo que algunos países han prohibido que se esparza desde el aire, aunque no su uso.

La salud, amenazada

Esta utilización exacerbada de químicos genera, según los testimonios, otro de los grandes impactos del monocultivo de caña de azúcar entre las poblaciones, que tiene que ver con el derecho a la salud e incluso a la vida: enfermedades en los trabajadores y en las familias que viven cerca de los monocultivos. La más grave en los cuatro países es la Enfermedad Renal Crónica (ERC) que causa graves afecciones en los riñones e incluso la muerte.

Una investigación de We Efect se ha centrado precisamente en analizar las relaciones entre la ERC y los agrotóxicos en Guatemala, destacando el dato oficial de que el 75% de la población afectada es masculina, más de la mitad tienen entre 26 y 30 años y provienen de las fincas de la costa, casi todas dedicadas al cultivo de la caña. El personal médico entrevistado menciona como causa la exposición continua a agentes fitotóxicos, tales como el fósforo que contiene el plaguicida Paracuat, de Syngenta, así como otras condiciones propias del trabajo, como es la continua exposición al sol a altas temperaturas más allá de los límites permisibles, la deshidratación y el exceso de consumo de bebidas gaseosas y energizantes, con las que los jornaleros palían la falta de agua y que consumen para alargar las jornadas de trabajo. En algunas entrevistas, también se relaciona el impacto de la ERC entre la población con el glifosato. La ERC también se relaciona con el consumo de antiinflamatorios no esteroideos, un hábito entre las poblaciones.

Un estudio presentado por el investigador Jaime Butler-Dawson durante un seminario sobre responsabilidad social, en este caso realizado en colaboración con el Grupo Pantaleón de Guatemala y la Escuela de Farmacia de la Universidad de Colorado, afirmaba que el corte de la caña de seis o siete toneladas diarias equivale al esfuerzo físico de correr un maratón diario durante 180 días. Sin embargo, en sus conclusiones desligaba la ERC de los agrotóxicos. En general, la enfermedad crónica renal se atribuye a causas multifactoriales, en firme oposición al establecimiento de cualquier relación causal entre el uso de estos productos químicos y enfermedades crónicas renales atípicas, si bien no desmienten su relación con la actividad agrícola desarrollada.

El uso desaforado de estos productos, además, afecta también a la salud de personas que no trabajan en las fincas porque contaminan las fuentes de agua, los ríos, lagunas y 'zanjones' en las que se suministran de ese recurso las comunidades en su vida cotidiana. Hay familias que viven tan cerca de las plantaciones que se quejan de que los productos no sólo mancillan y deterioran sus frutales y cultivos de subsistencia, sino que también penetran en sus casas, cubriéndolo todo.

Por otro lado, a esta enfermedad renal, que sólo en Guatemala ha generado 7.660 afectados en 2018, se suman otras infecciones respiratorias, digestivas y dermatológicas, precisamente porque las comunidades utilizan ríos y pozos adon-

de llegan estos mismos productos para su higiene personal.

Con ser graves, y causar muchas víctimas, incluso mortales, los problemas renales no son los únicos relacionados con el monocultivo de la caña de azúcar, como se refleja en los testimonios recabados. También se denuncia el impacto de las quemadas de las cañas, procedimiento que consiste en prender fuego a la maleza antes de recoger las cañas para que los jornaleros tengan más fácil contarlas. En teoría, deben prenderse con un viento favorable que no afecte a las comunidades, pero en los testimonios se recogen muchas quejas por los problemas de salud que generan, sobre todo respiratorios.

Por otro lado, las cenizas van acompañadas, de acuerdo con una investigación realizada en México por Cabrera y Zuaznábar (2010), de humo y una serie de gases tales como: monóxido de nitrógeno (tóxico para humanos), anhídrido sulfuroso (que al unirse con el agua atmosférica forma la llamada lluvia ácida, anhídrido carbónico (produce irritación en los ojos y afecta las vías respiratorias), monóxido de carbono, hidrocarburos, óxido de azufre y potasio (que en presencia de agua tiene un alto poder corrosivo sobre superficies metálicas). Todo ello tiene un impacto en la salud humana, además del impacto ambiental al contaminar suelos y agua. La cuestión es que, si se corta en verde, un trabajador puede cortar en promedio 2 toneladas de caña verde en una jornada de 8 horas, pero son 6 toneladas si es caña quemada, de ahí que se primer el factor económico por encima de otros.

Además, debido a la presión sobre las comunidades, los cultivos están cada vez más cerca de las viviendas, así que el continuo paso de vehículos de gran tonelaje para sacar el producto, por caminos que son de tierra, levanta polvaredas continuas que también causa dificultades de salud, sobre todo en los niños más pequeños. Es algo que denuncian en las comunidades de El Salvador, quizás porque es el país centroamericano con más densidad de población de la región, lo que provoca que las personas tengan que convivir muy cerca de las fincas.

Llama la atención, asimismo, que este agrocultivo masivo esté aumentando las tasas de desnutrición infantil en zonas cañeras, debido a que las familias ya no pueden complementar la alimentación familiar con sus cultivos familiares, sino que deben acudir a comprar al mercado productos básicos como el maíz, lo que no siempre pueden hacer por falta de recursos económicos.

¿Trabajo o esclavismo?

Este expolio de la tierra y del agua, unido a aumento de los índices de pobreza y enfermedad, entra en contradicción con los datos de las patronales del sector de los cuatro países, que aseguran que generan riqueza al país en general y que están creando cientos de miles de empleos. Sin embargo, la realidad parece muy distinta: a tenor de los testimonios recogidos, **no crean empleos dignos sino explotación cercana al esclavismo**. En concreto, son trabajos en los que un alto porcentaje de jornaleros denuncian las siguientes vulneraciones de derechos.

1. La mayoría no tienen contratos ni por tanto seguridad social. Consiguen los empleos a través de intermediarios de las empresas que abusan de ellos.
2. Carecen de horarios fijos (sus jornadas se prolongan según metas determinadas de recogida de caña) y no disfrutaban de festivos.
3. No reciben la protección adecuada frente a los productos agrotóxicos que utilizan.
4. No se les facilita ni agua potable para beber por parte de los empleadores, si bien lo recomendado en esos trabajos es de 16 litros de agua. A menudo beben sólo bebidas gaseosas y/o energizantes que compran en las tiendas de la empresa o los intermediarios.
5. Los empleos pueden ser rotatorios, de forma que sólo trabajan 15 días al mes, una forma de tener a más población dependiente de la empresa.

6. Se boicotea a los sindicatos que exigen mejoras.

7. Denuncian que los salarios están por debajo del salario mínimo.

En El Salvador, los entrevistados señalan que reciben 6 dólares por jornada de trabajo en los campos de caña y, además, sin continuidad durante todo el año, un dato llamativo en un país en el que la caña es el segundo producto que más divisas genera. En Guatemala, son 8 euros al día y denuncian que a medida que aumenta la producción, les aumentan los cupos de recogida y no el número de trabajadores. Otra cuestión que es también se incrementa la mecanización, con lo que estos empleos, mal pagados, tienden a disminuir en número sin que haya otra alternativa laboral.

Los problemas para la sindicación de los jornaleros también son manifiestos: en países como Guatemala ha habido persecuciones a líderes e incluso en 2012 fue asesinado un sindicalista del sector azucarero por razones que no han terminado de investigarse.

Una prueba de las irregularidades habituales en el sector se refleja en el número de registrados en la agricultura, según un informe del Banco de Guatemala, en el Instituto General de la Seguridad Social (IGSS): pese a que el país es hoy uno de los grandes productores de azúcar del mundo y se estima que da trabajo a más de 330.000 personas en el país, en 1960 había 135.632 afiliados, que han pasado

a ser 149.253 afiliados en diciembre del 2017. El sector asegura que da empleo directo a 35.000 pero entonces eso indicaría que ningún otro sector agrícola ha crecido en contratos, lo que no parece muy factible.

Todo ello está directamente relacionado con el aumento de las migraciones desde las zonas investigadas, sobre todo de hombres jóvenes, pero también de mujeres, personas que se ven obligadas a dejar las zonas de origen ante la falta de perspectivas de futuro. En ese contexto se enmarcan, en gran medida, las grandes caravanas hacia Estados Unidos en 2018 y 2019 son una prueba de que los beneficios de la caña de azúcar no se quedan en los territorios. Son muchos los testimonios que hablan de familias enteras que han migrado. En otros casos, son los hijos e hijas y para conseguirles

algún dinero con el que migrar, también se venden las tierras a los ingenios.

De hecho, la organización Internacional para las Migraciones (OIM) en un informe de 2018 señala que la mayoría de la población de Guatemala que es beneficiaria de las remesas de dinero enviadas por migrantes que están fuera del país son originarios de los departamentos de Sacatepequez y Retalhuleu. Precisamente son dos de las regiones azucareras más productivas. La mayoría de las personas que reciben estas remesas son mujeres (54,6%) y muchas de ellas indígenas (21,8%).



Zafra azucarera en Taxico, Guatemala

Adiós a la biodiversidad

Resulta evidente que los monocultivos de la biodiversidad, pues como su propio nombre indica a un monocultivo le molesta toda otra especie ajena a la planta que es el centro de objetivo. Como primer paso, un monocultivo como la caña de azúcar requiere que la zona donde se implanta esté deforestada. En Colombia o Guatemala, los entrevistados denuncian cómo la llegada de las azucareras ha disminuido drásticamente la cobertura forestal, con el impacto que ello supone en el rico ecosistemas de las zonas afectadas. Es asombrosa la variedad de árboles que mencionan que había en Las Lomitas, en Colombia, antes de la expansión del ingenio y ahora están en extinción: cedro, gualanday, carbonero, cachimbo, guadua, guayaba común silvestre, guabo, pomorroso, mortíño, cascarillo, chagualo, cucharo...

Además, una consecuencia de los monocultivos es su tendencia a generar plagas, pues se convierten en los ecosistemas perfectos para ciertas especies de animales, fundamentalmente insectos que encuentra una gran fuente de alimento y se reproducen con rapidez. Para acabar con estas plagas que los propios monocultivos, entran en escena los mencionados agrotóxicos, en cantidades industriales, que no sólo acaban con insectos perjudiciales para el cultivo, sino con todos los que hay. Esto causa un daño general a toda la cadena trófica, dado que son el alimento de las aves pequeñas, que a su vez lo son de las grandes. Por ello, algunos entrevistados reconocen que ya no se ven tantos animales cómo antes. Y lo mismo

pasa en lagunas, ríos y manglares, porque también las aguas son contaminadas, acabando con la fauna fluvial y de manglar, que es uno de los ecosistemas más ricos que existen por sus peculiaridades, entre agua dulce y marina.

A ello se suma la contaminación causada por las quemas, tanto del aire como del agua, debido a las cenizas que con las lluvias acaban arrastradas a los cauces de los ríos y finalmente al mar.

Y al mismo tiempo, el acaparamiento de agua para riego de las plantaciones desvía el curso natural de cauces y seca lagunas, en un contexto en el que los países, sobre todo en Centroamérica más que en Colombia, viven la amenaza del cambio climático.

La brecha de género aumenta

Si bien todo lo anterior afecta por igual a hombres y mujeres y si bien el trabajo en las plantaciones de caña y los ingenios es fundamentalmente masculino, no puede obviarse el impacto de género que este monocultivo tiene en la vida de las mujeres. Hay que tener en cuenta que esa vida ya se desarrolla en un contexto en el que la mayoría se dedica al cuidado de la familia, ya sea atendiendo el hogar, a los hijos e hijas o también los huertos y tierras familiares.

En los cuatro países investigados las mujeres se quejan del impacto que tiene en sus vidas que no puedan seguir atendiendo sus pequeños cultivos, que garantizan la subsistencia familiar y que, al vender una parte en el mercado, les permitía disfrutar de cierta independencia económica que han perdido.

Por otro lado, como cuidadoras, cambia su vida cuando en su familia la pareja cae afectada por una ERC, pues pasa a ser la responsable de la familia. En ocasiones, tiene que ponerse a trabajar en el mismo monocultivo que enfermó a su esposo o hijos, con unas condiciones en las que no se tienen en cuenta sus necesidades específicas. Como consecuencia, también caen enfermas. Algunas, por el contrario, se sienten discriminadas porque aseguran que no les dan trabajo en la caña por el único hecho de ser mujeres.

En las investigaciones realizadas no se hace referencia a los índices de violencia de género y su posible relación con la expansión del monocultivo, pero muchas

mujeres sufren como una agresión la disgregación de sus familias, dado que los hijos e hijas jóvenes tienen que migrar de las comunidades. También les supone un impacto el hecho de tener que ir a buscar agua cada vez más lejos de sus hogares, tanto por el tiempo que tienen que invertir en ello como en el hecho de que en los largos trayectos no se sienten seguras.

En el caso del Cauca colombiano, a todo ello se añade el hecho de que son mujeres que recientemente han salido de un conflicto armado en el que muchas han pasado por traumáticas situaciones de violencia que aún están en periodo de superar.

Comunidades en riesgo

El monocultivo de la caña de azúcar se extiende por zonas rurales en las que su llegada ha trastocado la vida comunitaria, hasta el punto de que se transforman las relaciones dentro de las mismas. Una de las cuestiones es que las comunidades en las que hay población indígena o afro (como es el caso de Guatemala o Colombia) no hay ningún tipo de consulta al respecto, tal como marca el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), donde se especifica que debe haber un consentimiento libre, previo e informado. Los derechos de los pueblos indígenas asociados con sus tierras, territorios y recursos naturales forman parte del derecho universal de la libre determinación. En el caso de El Salvador ni siquiera se ha ratificado este convenio internacional. Pero en los de-

más, cuando existe un acaparamiento de tierras por parte de empresas no se pone en marcha, dado que más que un proyecto concreto con una fecha de inicio se centra en la expansión de cultivos que, a una escala mucho menor, llevan tiempo en el territorio. Esto dificulta que las comunidades tengan argumentos para ser consultadas por el Estado dado que son empresas que deciden extender su actividad, sin una autorización administrativa por medio.

No obstante, ante casos ilegales de apropiación de tierras, como ha ocurrido en El Salvador, si que llegan a organizarse para plantear demandas y recuperar territorios, en general gracias al apoyo y asesoramiento externo. También lo han hecho para denunciar desvíos ilegales de agua



Fotografía de Bernardo Ramonfaur

por parte de los ingenios (como ha ocurrido en Guatemala).

En otros casos el monocultivo genera división, hasta el punto de que en algunas zonas resulta difícil acceder a testimonios de trabajadores y trabajadoras de la caña de azúcar o de líderes comunitarios que temen represalias por parte de las empresas. El hecho de que las empresas contraten a quienes trabajan para ellos por periodos de tiempo cortos pero que tienen continuidad, genera una dependencia económica de las familias que frena las protestas organizadas frente al expolio.

Por otro lado, quienes lideran las recientes luchas contra este monocultivo se exponen a la violencia y la criminalización. Guatemala y Colombia se encuentran entre los países del mundo donde el número de asesinatos de líderes comunitarios es más elevado. Sólo en los cinco primeros meses de 2020 en Colombia han sido asesinados 100 líderes sociales.

Otros muchos son acusados judicialmente por organizar protestas para conseguir mejorar o evitar el impacto de los monocultivos y otras empresas extractivas. Esto fue lo ocurrido con miembros de la Red Sur en Retalhuleu (Guatemala). En este país sólo en seis meses de 2018 se registraron 76 casos de criminalización de defensores de derechos, según datos de la organización UDEFEGUA.

A estas situaciones, se suman también la emigración, fundamentalmente de jóvenes adultos, que dejan a muchas mujeres solas a cargo de los hijos e hijas de corta edad; el empeoramiento de las relaciones de pareja, que en las familias achacan a

las condiciones de estrés laboral y económico al que están sometidos los trabajadores, cuando no pérdidas en salud y en vidas; y una lenta e inexorable desaparición de algo tan intangible y valioso como es la identidad cultural. Estos fenómenos están siendo especialmente impactantes en las comunidades con una acusada diversidad, indígena y afro, que ven como está desapareciendo su cultura debido a que se pierde la relación directa con la tierra familiar en las nuevas generaciones.

Las investigaciones realizadas en El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Colombia son la constatación de todos estos procesos relacionados con la propiedad de la tierra y el agua, la pérdida de la biodiversidad, las condiciones laborales, los impactos de género, etcétera. Son consecuencia de un sistema económico que extiende sus redes a nivel global, que ha hecho del azúcar uno de los ejes del consumo agroalimentario.

LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Con estimaciones que indican que el azúcar seguirá siendo uno de los productos más consumidos y con más demanda del mundo, se constata también que los Estados fomentan su producción como uno de los motores de un desarrollo económico de los países. En el discurso se incluye la sostenibilidad como uno de los ejes debido a su posible utilización como biocombustible (bioetanol) o incluso generación de energía gracias a la biomasa de los restos de bagazo de las cosechas. Sin embargo, la realidad es que se incumplen al menos 11 de los 17 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODS) que Naciones Unidas ha planteado para el año 2030:

- Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
- Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible.
- Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.
- Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a las mujeres y niñas.
- Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
- Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.
- Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.
- Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles.
- Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
- Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.

PAÍSES – CASOS DE ESTUDIO

1. Guatemala
2. El Salvador
3. Nicaragua
4. Colombia

Guatemala

La expansión del cultivo de la caña durante las últimas tres décadas en Guatemala, sobre todo en la costa sur del país, se erigió sobre tres pilares fundamentales: un Estado débil, controlado por las elites económicas, el permanente despojo y alta concentración de la tierra en pocas manos y la impunidad y la corrupción sistémica. En el 2015 se inició una coyuntura política creada por las investigaciones de la Comisión Internacional Contra la Impunidad de Guatemala (CICIG) y el Ministerio Público (MP) que sacaron a la luz los mecanismos de enriquecimiento ilícito operados a través de partidos políticos, bancos, empresas privadas, funcionarios públicos, empresas de comunicación o las fuerzas armadas, desnudando el saqueo, la corrupción y la forma como el capital mafia cooptó al Estado. La contraofensiva impulsada por estas fuerzas en los últimos dos años ha profundizado la crisis y los retrocesos en materia de Derechos Humanos, justicia y lucha contra la impunidad son significativos.

Todo ello en un contexto social en el que el 92,06 % de los pequeños productores cultivan solamente el 21.86% de la superficie cultivable en el país. Por el contrario, tan sólo un 1.86% de los productores ocupan el 56,59% de la superficie, una tendencia de concentración que se ha acentuado durante los últimos 15 años.

En relación con la caña de azúcar, la expansión del monocultivo se intensificó sobre todo tras la firma de la paz (1996), que puso fin a la guerra, pasándose de 12.534 hectáreas en 1960 a 387.597 para la zafra de 2016-2017; según datos del Instituto

Nacional de Estadística (INE). Es decir, 31 veces más. Hoy, Guatemala es uno de los grandes exportadores de azúcar de Latinoamérica (después de Brasil o Colombia) y se encuentra entre los 10 del ranking a nivel mundial; además ocupa el tercer lugar en productividad por hectárea cultivada.

Cabe señalar que, durante la cosecha, el agronegocio genera unos 56.000 empleos directos y 280.000 indirectos, el 5% del total en el país, pero en condiciones laborales penosas, en general. El 89% de la caña es cosechada de manera manual, un trabajo muy duro que se realiza en una gran precariedad e inseguridad.

Las exportaciones de azúcar más sus derivados (alcohol y melaza), representan en torno al 9% de las exportaciones totales del país, lo que le convierte en el principal producto agroindustrial de exportación a unos 70 destinos diferentes. De entre todos ellos -según el Global Trade Atlas, 2018- destacan Estados Unidos, Costa de Marfil o Taiwán (el mercado que más aumenta los últimos años). Solamente un 3,3% se exporta a Europa, donde Gran Bretaña es un socio principal. Un dato a considerar es que no todo el azúcar producido es para consumo humano. En el país hay cinco destilerías que producen etanol, con una producción de unos 1.390.000 litros al día y una capacidad anual de 250 millones. En este caso, el 80% es exportado a Europa y a Estados Unidos. De hecho, según la asociación europea de productores de etanol, Guatemala es uno de los cinco principales exportadores a la UE.

Diversos estudios evidencian que el proceso de concentración de la tierra ha contribuido a elevar la conflictividad, la violencia, el empobrecimiento y crecimiento de la inseguridad alimentaria, así como el desplazamiento forzoso y los procesos migratorios. Esto impacta con particular severidad en las comunidades campesinas y los pueblos originarios.

Respecto al medio ambiente, Guatemala es un país con una biodiversidad espectacular. En octubre de 2010, en la Convención de la Diversidad Biológica, celebrada en Japón, se incluyó a Guatemala en el grupo de los 18 países megadiversos del mundo. Pero también es el 5º país a nivel mundial con alta vulnerabilidad al cambio climático, lo que no es tenido en cuenta en este negocio extractivista que promueve la deforestación y fomenta la contaminación y la extracción de agua. Respecto a lo primero, solo entre 2010 al 2016 se perdieron 680.556 hectáreas de cobertura forestal, una pérdida de 0.5% al año. Y respecto al agua, un informe de la Universidad Rafael Landívar señala que 4,2 millones de guatemaltecos se enfrentan estrés hídrico y que disponen por persona al año de menos agua de la precisa para cubrir sus demandas: 1,700 m³. Sin medidas a corto plazo, el informe augura que esa cantidad será un 26% menor antes de 2050. Ello supone que el 43% de estas personas se encontrará afectada por algún tipo de estrés para el 2030, porcentaje que se incrementará a un 64% para el 2050.

Por otro lado, cabe mencionar el uso intensivo de pesticidas, madurativos y fertilizantes que se aplican vía mecanismos

manuales, mecánicas o aéreos. Según la industria (asociación Cengicaña, 2017) se utilizan 70 herbicidas diferentes. Asimismo, son habituales maduradores químicos de dos tipos: retardadores del crecimiento e inhibidores del crecimiento. Entre otras marcas, está Roundup (producido hoy por Bayer, antes Monsanto). De hecho, ha aumentado exponencialmente la importación de agrotóxicos. Sólo en abonos y fertilizantes se ha pasado de importar 66,6 millones de dólares en 1994 a 231,7 millones en 2017. El uso de estos productos, que salinizan el suelo fértil y contaminan los recursos hídricos, incluyendo las aguas subterráneas, se ha comprobado que son dañinos para la biodiversidad de los ecosistemas y las personas. A ello se suma la contaminación del aire por las quemaduras de los restos durante las zafras.

En total, hay 12 ingenios azucareros en Guatemala: Magdalena, Madre Tierra, San Diego-Trinidad, La Unión, Santa Ana, Santa Lucía Tululá, Concepción, Pantaleón, Palo Gordo, El Pilar, La Sonrisa y Santa Teresa.

ÁREA DE INVESTIGACIÓN

Retalhuleu, Suchitepéquez, Escuintla y Santa Rosa

La producción de la caña de azúcar se concentra Retalhuleu, Suchitepéquez, Escuintla y en tiempos más recientes Santa Rosa. En la zona históricamente conviven grandes productores agropecuarios con mayor desarrollo tecnológico, que se han adueñado de las mejores tierras en la costa y se dedican a la exportación; comunidades campesinas asociadas con tierra, que se han agrupado en los parcelamientos, cooperativas agrícolas, comunidades de retornados, excombatientes y las que se constituyeron a raíz de la compra de tierras a través del Fondo de Tierras (antes INTA); y comunidades con poca o ninguna tierra, familias campesinas que antes arrendaban para poder sembrar granos básicos (maíz, frijol,

arroz, etc.). Los dos últimos grupos han sido muy afectados por la expansión de los monocultivos.

Se trata, además, de una zona cercana a la costa en la que hay manglares, que tienen particular importancia porque son un nicho de biodiversidad: al proporcionar un hábitat crítico para los especies terrestres y marinas, se convierten en zonas de cría para muchas de ellas. Además, funcionan como barreras naturales que protegen a las comunidades costeras de eventos climáticos extremos (huracanes e inundaciones, reducción de la erosión del suelo) y proporcionan pesca para vivir.

En los últimos años, ante la falta de políticas públicas y la acción de las actividades agroindustriales, especialmente cañeras, se han documentado daños en estos de manglares que impactan



directamente en las comunidades, dado que ese entorno les ha proporcionado material de construcción para viviendas, insumos para la medicina natural, fibras para tejidos, medios de subsistencia gracias a la acuicultura y la pesca, así como ingresos derivados del turismo. La situación es aún más preocupante debido a la vulnerabilidad en la que les deja frente a eventos climáticos extremos.

Para analizar estos y otros impactos, la investigación se realizó en diferentes municipios de los departamentos de Retalhuleu (municipios Champerico y San Andrés de Villa Seca), Suchitepéquez (municipio de San Antonio Suchitepéquez), Escuintla (municipios de Nueva Concepción y Taxisco) y Santa Rosa (Taxisco).

No en todos ellos comenzaron a la vez los cultivos de caña. Mientras el ingenio Palo Gordo inició operaciones en San Antonio Suchitepéquez en los años 30 del siglo pasado, otros se expandieron a partir de finales de los años 90 y de manera más reciente en Taxisco.

En Champerico, el 84% de la tierra estaba en 2003 en manos de 53 empresas y personas. Allí, la producción de caña pertenece a los ingenios El Pilar y Tululá. El Ingenio El Pilar tiene una extensión sembrada de caña de azúcar de 1.000 manzanas y la capacidad de producir 21.184 quintales de azúcar al año (2.100 toneladas). Por su parte el ingenio Tululá, produce unas 1.100 toneladas al año.

Los municipios de Nueva Concepción y Tiquisate (en Escuintla) proceden de parcelamientos agrarios fruto de la reforma agraria (1953). Hasta entonces, y desde comienzos

del siglo XX, el terreno donde se levantan pertenecían a la empresa americana a United Fruit Company, que cultivaba frutas tropicales. En el caso de Nueva Concepción, ahora el 10,6% del término municipal se dedica al cultivo de caña de azúcar. En Tiquisate, es del 53,3%.

El municipio de San Antonio Suchitepéquez (Suchitepéquez) se caracteriza porque más de la mitad de su población pertenece al pueblo maya. Es una zona de bosque húmedo. Allí se ubica el ingenio Palo Gordo, uno de los más grandes del país. Según datos de su Plan de Desarrollo Municipal (2010) hay producción de caña de azúcar en 182 fincas (32,47% del término municipal).

Por último, Taxisco (en Santa Rosa) es un corredor ecológico húmedo con una destacable biodiversidad en el que se ubica el Ingenio Magdalena. Históricamente ha sido un municipio ganadero (36.000 cabezas de ganado en 2010) en el que el 80,6% de la población no poseía tierras de cultivo. Los últimos datos indican que el principal cultivo actualmente es la caña de azúcar (5.700 hectáreas).



Plantación San Antonio. Suchitepéquez, Guatemala

IMPACTO LABORAL Y ECONÓMICO

Con la expansión del agronegocio de caña de azúcar, en los municipios investigados las condiciones de vida lejos de mejorar, por un aumento del empleo, han empeorado, aumentando la desnutrición y las enfermedades, según los testimonios recogidos. El director de la asociación comunitaria Utz Ché, Yovani Alvarado, denuncia cómo ahora las comunidades tienen que comprar agua para su consumo, lo que disminuye sus ingresos, a la vez que tienen menos lluvias y escasea el agua para riego por sequías prolongadas.

Las agroindustrias, además, les despojan de las tierras e impiden que haya tierra para el arrendamiento, por lo que no tienen donde cultivar un maíz que es básico en su alimentación y que ahora deben comprar. Ello está afectando a la desnutrición de los niños cuando una familia no tiene dinero para adquirirlo. Todas las personas entrevistadas coinciden en que sus condiciones de vida se han deteriorado económicamente: **“La vida ahora es diferente por la caña. Ya no tenemos donde sembrar, ya no nos dan trabajo en las fincas, y luego contaminan el ambiente y los ríos. Estamos muy mal”**.

A los que tienen tierras, otra de las razones que les afecta económicamente es que no pueden vivir de sus huertos familiares porque las fumigaciones de agrotóxicos por parte de las azucareras, especialmente madurativos como el glifosato, los **“queman, enferman o no crecen”**. En Champerico denuncian que no pueden pescar porque los ríos y la laguna casi no tienen agua y la que hay está contaminada, pero tampoco vivir de sus frutales:

“Los mangos, se manchan, no tienen el mismo saber, nos pagan menos. Antes los mangos eran de buena calidad, pero ya no. Hay pérdida pues en nuestra economía. Estamos arruinados y encima nos talan los árboles porque siembran la caña en todos los lugares”.

Por ello, para tener ingresos, o buscan algunos trabajos temporales en otras comunidades campesinas o se ven obligados a trabajar en la empresa cañera, donde las condiciones laborales, denuncian, van a peor pese a tener grandes beneficios. Afirman que no se cumplen las prestaciones según está lo contemplado en el Código de Trabajo: **“Inicialmente trataban bien a los trabajadores, incluso nos facilitaban el transporte, pero ya no. Ahora solo sacamos para la comida y no tenemos suficiente ni para la ropa de la familia. A los operadores nos metieron 3 turnos (es decir, triplicaron a los trabajadores) de 24 horas a 12 horas, y solo nos dan trabajo durante cuatro meses**, explica un trabajador de Ingenio Tululá, en San Andrés Villaseca. Denuncian, asimismo, que les han reducido salario en 400 quetzales (48 euros) a la semana tras dejarles sin el domingo libre, lo que ocasionó una denuncia en Ginebra por incumplir derechos laborales.

Las mujeres que trabajan en las fincas de caña en el municipio de San Andrés Villa Seca explican que las contratan para la siembra y no reciben ni prestaciones por desempleo ni tienen Seguridad Social porque son subcontratadas por contratistas o intermediarios, no están en las plantillas oficiales. En el ingenio Tululá, una de ellas recuerda cómo aumentaron su cuota de siembra de 60 paquetes de

25 canitas a 32 canitas y luego a 50. Ahora le pagan Q70 (8,4 euros) al día, que son unos 100 euros a la quincena, con un horario de 6 hasta 13 horas. Durante ese horario, la empresa no les da agua para beber, así que deben llevarla desde casas y encima todo el día. Tampoco les proporciona transportes, por lo que van caminando desde sus viviendas. En caso de enfermedad, la empresa no se hace responsable. En el municipio de Taxisco (Santa Rosa), ingenios como Paso Hondo están contratando por periodos de sólo seis meses con sueldos de Q1300 (156 euros) por la quincena, allí con contratos.

Destaca que los trabajadores de los ingenios de esta costa sur de Guatemala no tienen comunicación entre sí. Solo hay un sindicato en la agroindustria cañera que pertenece al ingenio Palo Gordo, sindicato que tiene más de 50 años y está muy debilitado. En general, tienen miedo a organizarse.

Como consecuencia de la pérdida de fuentes de trabajo y de las malas condiciones laborales en la caña de azúcar,

muchos migran hacia los EEUU. En Champerico cuentan que en el último año (2019) se han ido 500 personas. Algunos incluso afirman que son más: “En mi comunidad, Cuchupán, hay 2.000 familias y quedan un 5%, se han ido como 1.000 hombres. Incluso de mi familia, también mis hermanos se han ido. Ahora están migrando mujeres y jóvenes”. En algunos casos, migran familias completas o menores solos: *“Mi hijo se fue de 15 años. Mi esposa tiene una hermana allá. Así como él, hay un montón de patojos (chavales).*

La zona cañera guatemalteca es uno de los puntos de salida que engrosan las caravanas masivas hacia Estados Unidos desde Centroamérica. En muchos casos para el viaje tienen que vender las tierras familiares, incrementando así el acaparamiento generado por el agronegocio. Con la actual política norteamericana, muchos migrantes son retenidos en las fronteras y devueltos en peor situación a sus comunidades. “Por la falta de empleo, se van o se meten a la delincuencia”, denuncian personas entrevistadas.



Fotografía de Pedro Armestre para Alianza por la Solidaridad

IMPACTOS EN LA SALUD HUMANA

La producción de la caña tiene impactos sobre la salud en las comunidades de la costa sur de Guatemala. Los testimonios recogidos coinciden en que la quema de la caña, que dura unos seis meses y libera CO₂, causa enfermedades respiratorias y dermatológicas o conjuntivitis; y que los agrotóxicos contaminan los bienes hídricos que usan en su vida cotidiana, sobre todo por las fumigaciones aéreas, que penetran todos los espacios vitales, dañando sus organismos. Estas afectaciones tienen lugar en un contexto de enormes deficiencias del sistema de salud de las áreas rurales del país, donde la mayoría no tiene cobertura sanitaria pública.

El estudio en los municipios de Guatemala detecta un grave incremento de personas afectadas por las Enfermedades Renales Crónicas (ERC), asociada por la población a los agrotóxicos y las tareas agrícolas. Según datos oficiales (el registro MSPAS), en Guatemala los casos de ERC pasaron de 487 en 2008 a 7.660 tan sólo 10 años más tarde, la mayoría en los cuatro departamentos cañeros, siendo Retalhuleu el que ocupa el primer lugar. El 70% de los pacientes de ERC son jóvenes y trabajadores del sector azucarero. En el caso de San Andrés Villaseca (Retalhuleu) más de la mitad de los entrevistados conocían a alguien, tenían parientes o padecían de enfermedades renales.

Una señora de este municipio comentaba que su hija murió por una ERC: *“Al dar a luz, vieron que tenía insuficiencia renal, así que la llevamos a la capital, pero no*

pudo hacerse la diálisis porque tenía que rellenar unos documentos. A los tres meses murió. Sus riñones solo funcionaban un 7 %. Cuando estaba aquí, empezó a hincharse, los pies, el rostro, sus manos. Ya su cuerpo no aguantó”.

Las personas entrevistadas asocian esta enfermedad a la producción de la caña porque consideran que con los productos agroquímicos (herbicidas, fungicidas, madurantes...) se contamina todo y además a los trabajadores que fumigan no les proporcionan guantes ni ropas adecuadas de protección, por lo que no pueden cambiarse hasta llegar a casa.

En las reuniones de los consejos de desarrollo comunitarios (COCODE) o consejos de desarrollo municipal (COMUDE) no quieren abordar la problemática, a pesar de que se ha planteado en diferentes ocasiones en el municipio de San Andrés Villaseca. En la comunidad de Nueva Concepción si que se han registrado casos y han canalizado sus denuncias a través de una ONG local y aliados internacionales.



IMPACTOS AMBIENTALES

Respecto a la pérdida de biodiversidad en zonas cañeras, los impactos relatados son muy numerosos. Las comunidades de Champerico denuncian que las nuevas generaciones ya no conocerán parte de la fauna y flora que había. Ya no se ven tortugas, iguanas, pijijes, ardillas, armadillos, empaches, etcétera, y tampoco especies de agua como peces y camarones o vegetales y hierbas que utilizaban para su alimentación y se encontraban a la orilla de los cauces. En Champerico aún hay numerosos recursos hídricos: ríos, lagunas, manantiales y manglares costeros. Aseguran que la degradación

ambiental ha sido paralela a una disminución de las áreas forestales terrestres y de los manglares, que además están contaminados, con drenajes desde las comunidades que afectan a los esteros o estuarios o son producto de la expansión de la caña de azúcar.

Similar situación recoge el Plan de Desarrollo Municipal en San Andrés de Vila Seca (2010): *La contaminación de los ríos por la actividad industrial de los ingenios azucareros, el uso de pesticidas y el desfogue de las aguas servidas de los poblados afecta las fuentes de agua especialmente el río Sis, Peraz, Ixmená y el río Piedra. La contaminación se da*



Colombia. Fotografía de Giselle Sartori para Alianza por la Solidaridad

en el río Sis y el río Peraz, por desechos en la fabricación de azúcar, en el río Ixmená por contaminación de las aguas servidas de la cabecera municipal; en el Centro 2 desfoga sus aguas servidas en el río Piedra y en la aldea Tulate una parte bota sus aguas servidas y excretas en el estero. (pag.38). Asimismo, se menciona la deforestación y la desaparición de aves migratorias que cada año visitaban la zona.

En relación con esta contaminación del agua, hay que tener en cuenta que los sistemas de drenajes de las plantaciones están conectados con los ríos, especialmente de las cuencas bajas que desembocan en el océano Pacífico.

A los agroquímicos artificiales se suma que uno de los desechos de la producción cañera es la vinaza, que se genera al producir alcohol utilizando la melaza de caña de azúcar. La vinaza es vertida a los ríos, donde consume el oxígeno del agua y provoca la mortandad de los peces, además de causar daños en la piel humana. Desde los años 90, el ingenio Tululá de San Andrés Villa Seca, ha fertilizado sus campos con esta vinaza. El impacto que causa lo acercó a las comunidades a partir de 2006, cuando instaló una licorera cerca de las casas vecinales. El río Popuoyúa llegó a tener el agua negra y es al que recurren las mujeres para coger agua para lavar, regar flores, el aseo personal o donde se consigue pesca. Muchas mujeres enfermaron de hongos en los pies debido a esta contaminación. Al final, gracias a la lucha de las comunidades, el ingenio dejó de usar vinaza, pero no los agrotóxicos industriales.

Otro grave impacto ambiental en la zona es el desvío de los ríos para regar las fincas de caña, que quedó reflejado también el Plan de Desarrollo Municipal de 2010 de Nueva Concepción: *“Las comunidades del municipio de Nueva Concepción están expuestas por el desbordamiento del río Coyolate y Madre Vieja debido a que, en época de verano, los propietarios de las fincas cañeras desvían el cauce de los ríos para el riego de las plantaciones extensivas; pero en época de invierno no retienen caudales y por el contrario lo liberan, lo que ocasiona que áreas agrícolas se inunden”*. Asimismo, denuncian los daños en los manglares, en peligro debido a la deforestación e incendios provocados.

Similar situación se denuncia en Tiquisate, donde actualmente sólo el 0.5% del municipio está ocupado por bosques naturales: *“En Tiquisate, no hay cobertura forestal [...] la producción agrícola y ganadera, la tala inmoderada ha reducido los recursos forestales prácticamente a nada. (...) Esto ha tenido un fuerte impacto en las condiciones climáticas, biodiversidad, conservación de recurso hídrico, el apareamiento de plagas de los cultivos y en términos generales ha significado una degradación ambiental profunda.”(PDM, 2010, pag.45).*

En San Antonio, la actividad genera contaminación y degradación ambiental, debido a los productos químicos que se utilizan en la industria de azúcar (cachaza, vinaza, melaza, grasas, aceites, soda cáustica, ceniza y Thiodan), así como la quema de los cañaverales en época de zafra.

IMPACTOS DE GÉNERO

La expansión de la caña de azúcar afecta directamente en la vida y los derechos de las mujeres guatemaltecas de la costa sur, muchas de ellas se han involucrado activamente en la Marcha del Agua (2016) y en otras actividades de denuncias.

Las mujeres de Taxisco han visto disminuir sus ingresos familiares y su salud al decrecer la cantidad de frutas que pueden cultivar y vender por las fumigaciones. Además, la falta de agua en pozos y ríos hace que tengan que ir más lejos y pasar más horas al día en la recogida de agua para sus hogares, lo que implica un desgaste físico, menos horas de descanso e incluso aumenta el riesgo de ser violentadas en el trayecto.

Sus testimonios reflejan que en lo relativo a la salud, la caña les reiteradas enfermedades dermatológicas y respiratorias. Expresan su preocupación por el futuro de sus familias e hijos, la carencia del empleo, los bajos salarios que pagan las fincas cañeras, la destrucción de los medios de vida y contaminación ambiental.

IMPACTOS SOCIALES

El impacto social de los ingenios cañeros no es ajeno a la evasión fiscal por parte de las fincas cañeras. Es el caso de las que operan en Nueva Concepción, donde hay enormes dificultades para cobrarles el Impuesto Único Sobre Inmuebles (IUSI), que debería ser uno de los motores del desarrollo local y favorecer a la población el acceso al agua potable y saneamiento, mantenimiento de caminos vecinales y otros servicios. En este municipio, el alcalde detectó en 2016 que varios ingenios cañeros (Pantaleón, Magdalena y la Unión), no pagaban el IUSI desde 2009.. La investigación realizada arrojó un complejo tejido de transacciones de los empresarios cañeros para encubrir el valor real de sus tierras y no pagar los impuestos correspondientes, que fueron abonados posteriormente.

El desvío de ríos, además de impacto ambiental, también provoca impacto social. La mayoría de las 38 denuncias recibidas entre 2012 y 2016 en el Ministerio de Medio Ambiente contra nueve ingenios estaban relacionadas con este



Activista campesino
Retalhuelo, Guatemala

desvió para regar sus plantaciones. Una de las denuncias tuvo lugar en 2015: comunidades afectadas por el desvío del Río Madre Vieja en Nueva Concepción y Tiquisate lo denunciaron. Al no recibir respuesta, organizaron movilizaciones: en febrero de 2016, los campesinos derribaron el dique que impedía el curso natural del agua. Tras una inspección a la zona del ministro de Ambiente y Recursos Naturales, Sidney Samuels, se impusieron 33 denuncias a siete ingenios, si bien sólo unos pocos pagaron la multa: ***“Estábamos tan dormidos que no nos dábamos cuenta de que nos habían dejado el río sin agua en más de 29 km y en nuestros pozos artesanales no fluía agua”***, reconoce un vecino. También en Chaperico, en 2016 y 2017, se movilizaron para liberar el río Bolas, desviado por los ingenios el Pilar y Magdalena. Pero los problemas continúan y los cañeros siguen desviando con diques y represas otros cauces.

En el caso de Nueva Concepción los ingenios utilizan ahora otro sistema para acaparar agua: grandes bombas mecánicas de extracción de aguas subterráneas, afectando pozos particulares, especialmente en verano.

Cabe señalar que esta lucha social contra los monocultivos es reciente, si bien se han creado redes, como RedSur (en Retalhuleu), para organizar sus reclamaciones y han participado en negociaciones con instancias oficiales y empresarios. Afirman que estos encuentros no les han dejado satisfechos porque luego no se cumplen los compromisos adoptados, como por ejemplo reforestar las orillas de los ríos. En algunos casos, detectaron que

el Ministerio pretendía legalizar los desvíos de cauces, medida que recurrieron judicialmente y finalmente no ganaron. En este contexto, dirigentes de la Red Sur fueron criminalizados por parte de los ingenios el Pilar y luego Magdalena. En el transcurso de una protesta, los acusaron de delitos de retención ilegal, amenazas y coacción. Destaca que, en enero de 2018, se registró el asesinato de un integrante de la Coordinadora de las Comunidades afectadas por la Agroindustria de la Caña de Taxisco. No hay noticias de que haya sido resuelto este crimen.

Su proceso de lucha se ha estructurado en torno a esfuerzos por: a) articular a las comunidades de la costa sur, como por ejemplo, la conformación de la Red Sur que aglutina a comunidades de Retalhuleu, Suchitepéquez, Escuintla, San Marcos y Quetzaltenango; b) La identificación y sistematización de las violaciones en materia de derechos humanos y socio ambientales que son provocadas por las empresas cañeras y otros monocultivos, para el cual ha tenido el apoyo de sus aliados estratégicos.; c) La organización y participación en diferentes protestas a nivel nacional, regional y municipal para denunciar los agravios, como fue la Marcha del Agua que se realizó en el 2016. e) La resistencia activa de liberar a los ríos para que lleguen al mar y monitorear permanentemente sus caudales y en algunos lugares la calidad de su agua. f) presentar demandas jurídicas nacionales e internacionales por violaciones a sus derechos humanos; g) promover a escala local alternativas productivas ante el extractivismo, como la agroecología, el intercambio de semillas, mercados campesinos y medicina natural.

El Salvador

El Salvador es un país eminentemente agrícola cuya historia está marcada por políticas que han fomentado la desigualdad social. Durante más de la mitad del siglo XX se sucedieron las dictaduras militares, hasta que en los años 80 se inició una guerra civil que acabó por destruir la economía. Fue a finales de los 80's cuando comenzó a gestarse un nuevo modelo económico neoliberal con una mayor apertura del comercio exterior, privatización de empresas y activos estatales y reducción del gasto público. En agricultura, se impulsaron medidas para promover cultivos de café, algodón y caña. Como en toda Centroamérica, el cultivo de la caña había llegado al país en el siglo XIX, si bien no se extendió a nivel agroindustrial hasta esas últimas décadas del siglo XX.

El Instituto Nacional del Azúcar (INAZUCAR), que había sido creado en 1980 para controlar desde el Estado los precios al productor, fue una de las primeras instancias en ser privatizadas. Más tarde, en 1994, se privatizaron los ingenios. Desde entonces es uno de los sectores más protegidos, estableciendo barreras arancelarias a las importaciones y beneficiando a socios comerciales con los que el país ha entablado Tratados de Libre Comercio. De hecho, hay un arancel del 40% a la importación de azúcar, mientras las exportaciones salvadoreñas han tenido trato de favor en los acuerdos comerciales con países como Estados Unidos, Taiwán (ya no está vigente), Corea del Sur o México. Del total de la producción.

Con este impulso oficial, sobre todo a raíz de la firma del acuerdo comercial con Estados Unidos en 2006, el monocultivo ha ido expandiéndose a mayor ritmo en diversas zonas del país, sobre todo en los departamentos de La Paz (20.80 %), Sonsonate (15.64 %), La Libertad (12.29 %) y Usulután (11.51 %), una concentración geográfica que se extiende hoy en día.

En la actualidad, hay en total unos 7.000 productores salvadoreños pero sólo seis grandes ingenios azucareros que se reparten casi la totalidad del negocio: Cental Izalco (30.5 %), El Ángel (13.4 %), La Cabaña (15.2 %), el Chaparrastique (14.4 %), el Jiboa (12.7 %) y La Magdalena (5.6 %). El Ángel y el Jiboa son los que más han crecido, un 13,4% y un 4.5 %, respectivamente.

Según datos oficiales, en 2011 había unas 63.000 hectáreas cultivadas de caña en El Salvador, cantidad que en 2019 (según la Asociación Azucarera de El Salvador-AAES) rondaba las 80.000 hectáreas, con una producción de 788.344 toneladas métricas de azúcar. De acuerdo con sus datos el 65,7 % del total se exporta, una buena parte a Estados Unidos, donde el pequeño país centroamericano representa el 3% de la cuota de importación de azúcar crudo, superado en la región solo por Guatemala (5.6 %). Ello pone de manifiesto la presión sobre los recursos naturales que se está generando con este agronegocio. En los últimos años, también está aumentando exponencialmente la exportación a China, después de que zanjara un acuerdo previo con Taiwán.

Destaca la estrecha relación que hay entre el sector azucarero y el sector político. Por ejemplo, Compañía Azucarera Salvadoreña S.A. (CASSA) es la empresa insignia del sector azucarero en El Salvador (tiene dos ingenios: Chaparrastique y Central Izalco) y su junta directiva reúne diversos núcleos de la élite nacional, manteniendo una posición privilegiada en la red hegemónica.

Se estima que en cada zafra se contratan en el país unas 27.000 personas, si bien el sector en su conjunto, según estimaciones, afecta en total a 250.000, a lo largo de todo el proceso. Respecto a la organización sindical, en el Salvador existe la Federación de Sindicatos de Trabajadores de la Industria del Azúcar y sus derivados

de El Salvador (FESINTRAINZUCADES), que aglutina a seis sindicatos.

En general, los agricultores salvadoreños están sometidos a condiciones laborales inadecuadas, entre las que destaca su exposición a grandes cantidades de plaguicidas altamente tóxicos con pocas medidas de protección personal. La introducción de estos plaguicidas tuvo lugar tras la II Guerra Mundial y comenzó a extenderse en la década de los años 70. Desde entonces, no ha dejado de aumentar. En 2012, el Ministerio de Agricultura y Ganadería señalaba que en el país se comercializaban 82 tipos de fungicidas, 64 de herbicidas y 108 de insecticidas. Aunque El Salvador ha suscrito dos importantes convenios inter-





Fotografía de Pedro Armestre para Alianza por la Solidaridad

nacionales sobre control de agrotóxicos, el Convenio de Basilea y el Convenio de Rotterdam, pero aún así se venden productos prohibidos en otros países o regiones. De hecho, el herbicida más vendido es el Paraquat, un compuesto altamente tóxico fabricado por la compañía suiza Syngenta.

En 2007, el Ministerio de Salud de El Salvador (Minsal) reportó una tasa de incidencia de intoxicaciones por plaguicidas de 28,6 por 100.000 habitantes, donde el 47% fueron intencionales (suicidios) y 27% ocupacionales, siendo los hombres jóvenes los más frecuentemente afectados, que son los que se dedican a la agricultura. Otros estudios elevan esta cifra hasta 35 intoxicaciones por 100.000 habitantes. Entre el 2011 y el 2015 se registraron 1.626 casos de intoxicación aguda por plaguicidas relacionadas con actividades laborales, casi todos varones, lo que puede deberse a que la agricultura es considerada como un trabajo exclusivo de los hombres.

Otro grave impacto en todo el país es el índice de la Enfermedad Renal Crónica (ERC). En El Salvador es la tercera causa de muerte en general y la primera de la mortalidad hospitalaria en los hombres. Es 17 veces mayor a la de Cuba o Canadá. Diversos estudios la asocian a la expansión del cultivo de la caña de azúcar. Entre 2005 y 2010 aumentaron un 50% los casos y de ellos más de 16 000 pacientes fueron ingresados.

No menos grave es el impacto en el derecho humano al agua. El Relator de Naciones Unidas recomendó al Gobierno que se incluyera el derecho humano al agua en la Constitución del país en su última visita, así como aprobar una Ley General de Agua. Todo ello después de comprobar que más 600.000 personas en El Salvador no cuentan con ningún tipo de servicio de agua potable y saneamiento y que más de un millón solo tiene acceso a un servicio deficiente de agua, como indicó en su informe de 2016.

ÁREA DE INVESTIGACIÓN

Comunidades de los municipios de Teocoluca (Las Anonas y San Carlos Lempa) y Zacatecoluca (Las Isletas)

El estudio de campo de este trabajo se centra en dos de los municipios más afectados por la presencia de cultivos de caña de azúcar: el municipio de Teocoluca y el de Zacatecoluca. El primero es uno de los 13 municipios pertenecientes al departamento de San Vicente. Está situado en la zona central del país, en la cuenca baja del río Lempa, una de las áreas agrícolas más importantes del país, pero también con un elevado índice de pobreza. A nivel ambiental, cuenta con numerosos ríos y lagunas. En Teocoluca, la mayor parte de los cultivos son de maíz, base de la alimentación de la población rural salvadoreña, aunque también hay caña de azúcar. Más de la mitad de su población es rural (56,4%).

El municipio de Zacatecoluca es la cabecera departamental de La Paz y se encuentra ubicado al noreste del departamento. En este caso, más del 62% de su población vive en el área urbana. De su geografía, destaca que una estructura geológica protagonizada por el volcán de Chinchontepec, lo que ha hecho que sus tierras sean especialmente fértiles. Pese a sus potenciales paisajísticos y naturales, hay zonas de recarga de agua subterránea y bosques que son altamente vulnerables a las amenazas generadas por el ser humano porque no gozan de protección ambiental.

Para conocer cómo el cultivo de la caña afecta a los asentamientos poblacionales en la zona del Bajo Lempa, se realizaron dos grupos focales en las comunidades Las Isletas y San Carlos Lempa, así como entrevistas en la comunidad Las Anonas y con actores locales de la asociación para el desarrollo CRIPDES San Vicente y de la Fundación CORDES Bajo Lempa.



Fotografía de Pedro Armestre para Alianza por la Solidaridad

IMPACTOS LABORALES

A nivel general, se observa una gran brecha entre índice de producción de caña y el índice salarial: desde 2010, primera aumenta un 66%, mientras que desde entonces los salarios promedio solo han crecido en un 43 %. Lo mismo ha pasado con los beneficios: los salarios pasaron de representar el 31,9 % en 2005, al 23,6 % en 2016 del gasto. Un asunto especialmente preocupante es que, pese a que aumenta el número de contratos, aún hay miles de trabajadores que no tienen acceso a Seguridad Social.

Los campesinos salvadoreños denuncian en sus testimonios que la presencia de la caña de azúcar impacta sobre todo en sus medios de vida, que no pueden cultivar otros productos cerca de las fincas cañeras debido a que los agroquímicos y madurantes (glifosato, en general) dañan sus siembras tradicionales, como sandía, melón y pipianes. Muchos aseguran que dejaron cultivarlos desde 2005 por las constantes

pérdidas generadas por el monocultivo. Ante la falta de trabajo, su única alternativa es ir a trabajar en la caña de azúcar como cortadores durante la zafra o fumigando con agrotóxicos el resto del año. Casi todo los que se dedican a estas tareas denuncian su precarización laboral, dado que están entre los que no tienen ni seguridad social ni contrato de trabajo. Si bien fuentes oficiales indican que el salario promedio mensual de la industria azucarera es de unos 650 dólares (unos 600 euros), esta cifra debe ser el pago de la mano de obra calificada (ingenieros, técnicos y administrativos), dado que las personas en las comunidades de El Bajo Lempa manifiestan que el jornal es de 6 dólares diario, menos del salario mínimo nacional de 7,7 dólares.

El jornalero, en general masculino, denuncia que hace un gran esfuerzo físico en un entrono con altas temperaturas, además de trabajar utilizando agrotóxicos, que riegan con bombas de mochila sobre su espalda, sin protección alguna.

IMPACTOS EN LA SALUD HUMANA

Una de las principales afecciones a la salud que tienen los habitantes del Bajo Lempa es la enfermedad renal crónica (ERC) no asociada a diabetes ni a hipertensión. En general, es una enfermedad que afecta a todas las comunidades agrícolas de El Salvador en proporciones endémicas y epidémicas, particularmente a los hombres: según datos sanitarios, hay el doble de hombres que a mujeres con ERC y tienen entre 20 y 59 años.

De acuerdo con la información de los grupos focales, es sobre todo a partir de 2010 cuando la ERC se hace latente en los municipios analizados. Informes del Instituto Nacional de Salud de El Salvador indican que las zonas de Cuscatlán, La Paz, Cabañas y San Vicente tienen una prevalencia de exposición de 15,6 puntos por encima de la media nacional, algo que se relaciona con los agrotóxicos utilizados en las fincas de monocultivos.

Asimismo, se mencionan factores como que los trabajadores de las azucareras realizan un gran esfuerzo físico con altas temperaturas, cargando bombonas con los agrotóxicos sin protección y estando en permanente deshidratación. La población aledaña a las fincas inhala involuntariamente estos productos, convirtiéndoles asimismo en afectados. A la fecha del estudio, en la Comunidad Las Isletas se habían registrado por ERC un total de 11 muertes (9 hombres y 2 mujeres) y había 7 personas enfermas (6 hombres y una mujer), mientras en San Carlos Lempa hubo 24 muertes (14 hombres y 10 mujeres). Todas se relacionan con el auge del

cultivo de la caña a partir de 2010.

A ello suman, los daños causados por la emisión de partículas en el ambiente generadas por quema de caña de azúcar una vez cosechada, que propicia el aumento de enfermedades respiratorias de tipo asmática y bronquial.

Además de la pérdida de vidas humanas, el aumento de las enfermedades renales crónicas les ha generado un grave impacto económico: esta enfermedad significa para las familias gastos asociados a tratamientos, exámenes médicos y traslados a hospitales de la red pública cuyos costos deben ser asumidos por completo por los hogares, ya que, al no contar con ningún tipo de prestaciones laborales, las personas trabajadoras y sus dependientes quedan desprotegidos ante tal situación. Y lo mismo ocurre con las familias que son afectadas sin trabajar en las fincas.



IMPACTOS AMBIENTALES

En los dos grupos focales en las comunidades Las Isletas, San Carlos Lempa y en las entrevistas en la comunidad las Anonas, San Vicente y CORDES Bajo Lempa, se pusieron de manifiesto los impactos ambientales que genera la contaminación generada por el monocultivo. Acusan al madurante (glifosato) y a diversos agroquímicos que los cañales necesitan de interferir con otras siembras. No sólo dañan cultivos tradicionales, sino que aseguran que especies de fauna terrestre y peces también han visto decrecer sus poblaciones como consecuencia de la contaminación de mantos acuíferos. Mencionan el caso de la Laguna El Conejo como un ejemplo de ello. Asimismo, denuncian la contaminación generada por la quema de caña que se realiza en época de zafra, provocando un impacto directo en los ecosistemas y su biodiversidad en los alrededores.

IMPACTOS DE GÉNERO

Dado que son mayormente hombres quienes trabajan directamente en el cultivo, son estos quienes más muertes y enfermedades registran, pero de ello se derivan problemas relacionados con el género. Por un lado, sobre las mujeres recae directamente la carga del cuidado de familiares afectados por ERC, tanto de forma física, como económica y emocional, dado que dedican su vida a los procesos de recuperación de los enfermos.

En caso de fallecimiento del trabajador masculino, las mujeres quedan completamente a cargo de la manutención de hijos e hijas y dada la inexistencia de oferta laboral en el sector, muchas veces estas mujeres terminan trabajando en la industria cañera, acrecentando el círculo vicioso a la que la dinámica económica en dichas zonas les ha empujado. De este modo, asumen una doble carga laboral, tomando la responsabilidad de las labores hogareñas, las tareas de cuidados de los enfermos y el desempeño de un empleo remunerado para proveer de recursos a la familia.

Además, las mujeres son quienes se encargan, en la mayoría de los casos, de los huertos familiares que garantizan la alimentación para la familia. Con la expansión del cultivo de caña queda poco o nada de tierra para estos cultivos, pero es que además debido a la mencionada utilización de agroquímicos, se contaminan hortalizas, árboles frutales o hierbas aromáticas, por lo que temen que su consumo ponga en riesgo la vida las familias.



Fotografía de Pedro Armestre para Alianza por la Solidaridad

IMPACTOS SOCIALES

Son varios los impactos sociales que se detectan en las comunidades en las que hay agroindustria azucarera. La apropiación de tierras es uno de los más importantes en estos municipios. Aunque las personas entrevistadas no se señalan casos de agresión o intimidación por parte de grandes cañeros para obligar a ceder las tierras en las que aún no está este cultivo, denuncian un procedimiento que se ha hecho habitual: las pequeñas fincas de quienes no venden a los ingenios son rodeadas con el monocultivo, a sabiendas que dicho terreno quedará inutilizado por no ser apto para otro tipo de producción. En un área protegida de la vecina comunidad de Santa Marta, se menciona la apropiación indebida de unas 200 manzanas de terreno (unas 140 hectáreas). Es la misma zona donde en 2017 se produjo la mortandad de va-

rias especies marinas y aves, atribuidas al uso de agrotóxicos en las plantaciones.

Otro impacto social en las comunidades tiene que ver con el uso desregulado del agua subterránea para el riego por parte de la industria de la caña, que está impidiendo que haya acceso a un agua de calidad tanto en los cultivos más pequeños como para el consumo humano de las comunidades, lo que impacta de lleno en su derecho al agua. La comunidad las Isletas informa de que el 70% de agua del río se utiliza para riego de la caña, repercutiendo en el bajo caudal de los pozos, que ha disminuido hasta un metro.

Algunas de las comunidades organizadas del Bajo Lempasi han luchado en los últimos años por tener una ordenanza municipal en Tecoluca con objeto de proteger el medio ambiente, una normativa que regula el monocultivo de la caña.

Nicaragua

Nicaragua, un país centroamericano que desde hace años atraviesa una compleja situación política, social y económica, con una población eminentemente rural de unos 11,5 millones de habitantes, se ha convertido en uno de los grandes productores de caña de azúcar de la región centroamericana. Los resultados de la “Encuesta de Hogares para Medir la Pobreza en Nicaragua”, realizada por FIDEG en el año 2015, sugieren que esa producción no implica mejores condiciones de vida para su población: a nivel nacional 39% de la población vivía ese año en condiciones de pobreza general y 7.6% en pobreza extrema.

En términos de producción, su agroindustria azucarera la conforman hoy más de 800 pequeños y medianos productores y **cuatro grandes ingenios azucareros** organizados en el Comité Nacional de Productores de Azúcar (CNPA), que produjeron en la zafra de 2019/2019 algo más de 17 millones de quintales de azúcar, con los que se generaron 643.710 millones de kilovatios de energía mediante la quema de residuos. En 2005-2006 eran 10 millones de quintales.

En los últimos 15 años, la cantidad total de azúcar producida por Nicaragua casi se ha duplicado, llevando al sector a emplear a más de 36.000 trabajadores. El Comité Nacional de Productores de Azúcar (CNPA) reconoce que la mayoría son temporales, bajo subcontratos en los que se cobra en función del volumen sembrado o cosechado. **El salario medio, indica CNPA, es de 330 dólares mes.**

Este rápido desarrollo se debe principalmente a grandes inversiones de la International Finance Corporation (IFC) – agencia del Banco Mundial dedicada a la promoción de la empresa privada en los países en vías de desarrollo– en las azucareras nicaragüenses, en primer lugar en el ingenio San Antonio, que recibió 55 millones de dólares.

La lógica expansionista de la caña de azúcar no es nueva. Desde principios de siglo los ingenios han ido aumentando el área de cultivo de forma alarmante, sobre todo el Monte Rosa (Chinandega), que lo ha triplicado entre 2000 y 2019. Sólo entre 2012 y 2019 se incrementó un 8,5% anual. Son cifras que contrastan con la alerta climática lanzada por la FAO: en 2014 Nicaragua ocupaba ya la cuarta posición de la lista de países más afectados por el cambio climático en el Índice Global de Riesgo Climático.

En este contexto ambiental, el azúcar ya representa el 66% de los cultivos de riego de todo el país (*Solà i Montserrat*, 2016), para lo cual, en 2017, los ingenios extrajeron un volumen de 315.833.582 metros cúbicos de agua, el 73% de fuentes de agua subterráneas (MAGFOR, 2017).

A ello hay que añadir, que cada año el país importa unas 100.000 toneladas de agroquímicos (Central América Data, 2020), si bien debido a la crisis socioeconómica actual en Nicaragua la cantidad va en declive. En todo caso, el país es firmante de tratados como el Convenio de Estocolmo referido a los Contaminan-

tes Orgánicos Persistentes (COP) y ha aprobado el Plan Nacional de Aplicación del Convenio de Estocolmo sobre COP PNA 2006 – 2026. Se han hecho esfuerzos por monitorear y controlar el uso de agrotóxicos, pero no se cumplen sus requerimientos. La mayor parte de estos productos agrotóxicos se importan de Estados Unidos y China, pero también de México y está en aumento la cota de importaciones de Israel.

Respecto a las exportaciones del azúcar, buena parte va a China (61,4%), seguido de Estados Unidos (27,8%), Costa de Marfil (15,3%), Reino Unido (8,6%), Taiwán (7,5%), Mauritania (7,3%) y otros.

Los ingenios ubicados en el departamento de Chinandega presentan en conjunto la mayor producción de caña de azúcar y sus derivados:

- San Antonio, ubicado en Chichigalpa, que es el mayor en actividad del país en cuando a producción, rendimiento agrícola e industrial.

- Monte Rosa ubicado en el Municipio de El Viejo.

- Benjamín Zeledón, ubicado en el municipio de Rivas.

- Ingenio Montelimar, ubicado en el departamento de Managua.

En términos de posesión de la tierra, cabe destacar que en todo el territorio las mujeres nicaragüenses poseen menor propiedades que los hombres. El informe *Tierra para nosotras* recuerda que en la reforma agraria del gobierno sandinista de los años 80 “nueve de cada diez beneficiarios fueron hombres” y que sólo “el



23% de las explotaciones agrícolas están manejadas por mujeres, siendo explotaciones significativamente más pequeñas que las que manejan los hombres”. Llama la atención a nivel internacional el elevado número de enfermedades renales que afectan a los empleados en las plantaciones de caña de azúcar y se analiza en este informe.

Hasta principios del siglo XX, gran parte de la producción del azúcar en la Nicaragua española fue artesanal, rústica y destinada al consumo interno en plantaciones familiares rudimentarias y comerciales donde se **hacían** uso de “trapiches”, estructuras que desaparecieron al instalarse ingenios de grandes dimensiones. Durante buena parte del pasado siglo, la economía del país se basó en el cultivo de algodón, que suponía hasta el 46% del total exportaciones del país por imposiciones del mercado internacional. Sin embargo, el cultivo del algodón cayó en picado en la segunda mitad del pasado siglo, con la expansión de nuevos tejidos extraídos del petróleo. La economía del país giró, como en toda la región hacia otros cultivos y el cultivo de la caña de azúcar experimentó un aumento notable.

Para 1965, el departamento de Chinandega aportaba ya el 50% de la producción total de azúcar de Nicaragua. Los dos ingenios más importantes —San Antonio y el Monte Rosa— ampliaron su superficie cultivada de 10.857 manzanas en 1967 a 14.280 sólo cuatro años después. También ampliaron las áreas de cultivo los pequeños propietarios -que vendían su producto a los grandes ingenios- que pasaron de 4.000 manzanas a 10.285.

Con la revolución sandinista, la producción de azúcar se convirtió en una de las prioridades del gobierno. Con su reforma agraria nacionalizó los cuatro grandes ingenios existentes y construyó otros dos nuevos. A partir de 1983 la caña se convertía así en uno de los tres polos de la ‘nueva’ economía, junto a la energía y los grandes complejos ganaderos. Pese a ello, nunca llegó a haber una gran producción, de la que la mayor parte se exportaba a países del Este de Europa y la URSS. En la década siguiente, el gobierno neoliberal de Violeta Chamorro volvería a privatizar los ingenios azucareros, dejándolos en manos de inversionistas nacionales y abriendo la puerta a la entrada de grandes compañías extranjeras.

Desde entonces, estos procesos extractivistas no se han visto frenados en Nicaragua, sino más bien lo contrario, con el regreso al gobierno del Frente Sandinista de Liberación Nacional (desde 2006 hasta la fecha), que se autodefine socialista. El modelo y la mayoría de las políticas económicas aplicadas durante los tres últimos periodos presidenciales se inscriben en el continuo proceso de despojo y explotación iniciado en este país desde hace siglos.

ÁREA DE LA INVESTIGACIÓN

Chinandega

Esta investigación se centra en los impactos sociales, sanitarios, ambientales, laborales y de género de los ingenios de San Antonio y Monte Rosa en las comunidades de Sasama, Pedro Pablo Martínez, Las Brisas y El Manguito, todas pertenecientes al municipio de Nuestra Señora de la Concepción de El Viejo, en el departamento de Chinandega.

A nivel geográfico, Cabe señalar que Chinandega está dentro del llamado *corredor seco*, en el occidente del país. Está dividido en 13 municipios con 439.986 habitantes, distribuidos en 4,822.2 km² (8% y 4% de la población y superficie del país, respectivamente). En el informe de *Eventos y Desastres en Nicaragua* del primer semestre del 2019, el Centro Humboldt indica que en este departamento se registró temperatura máxima de 42, 1°C y una sensación térmica de 45°C, temperaturas extremadamente elevadas para esta zona, que irán en aumento con el cambio climático según los modelos elaborados.

El **ingenio de San Antonio** fue establecido en 1890, en el municipio chinandegano de Chichigalpa. Es el mayor de toda Centroamérica y fue fundado por Francisco Pellas, un comerciante de origen italiano a cuyos descendientes pertenece actualmente a través de la *Nicaragua Sugar Estates Limited, NSEL*. Si bien fue nacionalizado, luego fue devuelto a sus propietarios originales. Es actualmente responsable de más del 43% de la producción total de azúcar nicaragüense y de casi un tercio de la energía por biomasa vendida en el país. Además, la empre-

sa tiene la marca de ron *Flor de Caña*. Más de la mitad de las tierras que explota son propias y el resto usufructuadas a otros productores.

El **ingenio de Monte Rosa** comenzó a operar en 1948 por iniciativa de Antonio Lacayo Montealegre, proveniente de una familia que había ocupado diversos cargos políticos y empresariales. En 1980, sus descendientes “donaron” el ingenio al Estado que surgió de la revolución sandinista, pero recuperaron su propiedad durante las privatizaciones de los años 90 tras las presiones de diversos organismos de crédito internacionales y el cambio hacia un gobierno con políticas neoliberales. En 1998 fue comprado por el conglomerado empresarial *Pantaleon Sugar Holdings Company Ltd.*, propiedad de la familia guatemalteca Herrera (**Ver capítulo Guatemala**), una



de las más importantes familias de la oligarquía del país vecino. Según su web, tienen más de 20.700 colaboradores en México, Guatemala, Nicaragua, Brasil y Estados Unidos, con una producción anual de 1.24 millones de toneladas de azúcar y productos derivados. En la campaña de 2017-2018 el Grupo Pantaleón recogió 300.000 toneladas de caña en Nicaragua. En esa zafra, indicó que su capital humano fue de 3.041 colaboradores promedio.

El ingenio Monte Rosa, en el marco del Proyecto de cogeneración energética, es considerado uno de los más eficientes del país a la hora de aprovechar los derivados de procesos industriales (bagazo de la caña de azúcar) contribuyendo a cubrir sus propias necesidades energéticas con fuentes renovables (biomasa). En su web y las noticias se destaca este hecho como muestra de su responsabilidad social con el medio ambiente y su sostenibilidad, participando en eventos y debates en torno a este tema con otras industrias azucareras.



Nicaragua

En Chinandega, a medida que aumenta el territorio dedicado al monocultivo de la caña de azúcar, tiene lugar una disminución del área agrícola que puede dedicarse a otros productos o a otros fines (pastoreo, explotación forestal, etcétera). Hoy este cultivo supone cerca del 20% de toda el área agrícola del departamento.

Otro dato importante es que en ese departamento las principales fuentes de suministro de agua potable son subterráneas. Por sus territorios está la cuenca número 64, que tiene una extensión de 2.994.8 km y atraviesa varios ríos como Chiquito, Telica, Posoltega, Ameya, Atoya y Aseradores-Cori. Pese a ello, esta zona de la cuenca es muy vulnerable a los eventos extremos y variabilidad climática y por la inadecuada distribución de las aguas y la explotación del acuífero a causa de la agricultura extensiva.

La investigación se centra en el municipio **El Viejo**, uno de los 13 municipios del departamento de Chinandega, en la parte noroccidental del país. Es el más grande del departamento y de la costa del Pacífico, en tierras de origen volcánico fértiles. Su población estimada es de 86.317 habitantes, la mitad urbana y la mitad rural, aproximadamente. La siembra de granos básicos representa un 13% del total de su superficie agrícola, donde se cultiva maíz, frijoles, arroz y sorgo. El 40% de las personas que habitan en El Viejo vive en hacinamiento, apenas el 27% tiene acceso a la salud, un 45% subsiste en la pobreza extrema.

Ingenio Monte Rosa

El ingenio Monte Rosa, de la transnacional guatemalteca 'Los Pantalones'



Mujer defensora, Nicaragua

defiende que su política social se centra en el respeto por las personas, el compromiso con las futuras generaciones, dialogo social, competitividad salarial, desarrollo de talento y compromiso con un trabajo seguro. Sin embargo, los testimonios recogidos en esta investigación reflejan situaciones contradictorias con este discurso.

La historia de Roger, ex trabajador del ingenio que vive en la comunidad de Sasama, evidencia el impacto de la rápida transición en la producción del azúcar desde finales de los años 90 hasta la actualidad. Recuerda que con la llegada de la empresa guatemalteca se introdujo la tecnificación de los procesos, el aumento la utilización de agroquímicos y el volumen de trabajo. Roger trabajaba en los mismos campos desde antes de la llegada de esta corporación. “Los dueños anteriores eran menos letales para las personas y la naturaleza”, recuerda. Tras 26 años de trabajo, desde los 19, tuvo un accidente laboral debido al impacto de

un rayo mientras trabajaba en el campo y dejó el empleo. No hubo indemnización.

Reyna, de 40 años, vive en la comunidad Pedro Pablo Martínez. A sus 37 años, ella es una capataz en Monte Rosa, a la vez que cabeza de familia. Defiende que la empresa da trabajo a la comunidad, aunque reconoce que las condiciones laborales “no son buenas y hay que mejorarlas.” En su misma comunidad vive la joven Mariela Nohemí, de 22 años, que ya no trabaja en el ingenio, aunque si lo hace su madre. Tuvo que dejarlo porque no soportaba las condiciones del trabajo.

Otra de las entrevistadas es Juana Francisca Mejía Torres, de 58 años. Nació en otro municipio pero vive en Sasama. Es educadora de preescolar y presidenta de la asociación ASOPROVIMA, en defensa de los afectados por los dos ingenios azucareros. La organización agrupa a más de 300 personas de 15 comunidades.

IMPACTOS LABORALES

Las labores de cosecha de la caña de azúcar se realizan en Monte Rosa desde el mes de noviembre y hasta mayo del año siguiente; es decir, durante la época más caliente y seca del año. Aunque se han ido mecanizando las labores, gran parte de ellas —la siembra de la semilla (plantas jóvenes o esquejes) y el corte de la caña, que luego será procesada— siguen realizándose manualmente. En el caso del corte, el 75% es manual y un 25% se cosecha de forma mecánica. El salario depende más de los metros o toneladas de caña cortada hasta alcanzar una meta previamente fijada que de los horarios, en contra de lo que pone en las normas del ingenio.

Según el informe *Sickly Sweet: Condiciones de derechos humanos para los trabajadores de la caña de azúcar en el occidente de Nicaragua*, realizado en julio de 2012 por la Isla Fundación, hay mecanismos que la empresa propietaria utiliza para vulnerar los derechos de sus trabajadores. Se asegura que atenta contra la libertad de asociación, impide el acceso a los mecanismos judiciales y se denuncian amenazas e intimidaciones. Los sindicatos ligados al ingenio Monte Rosa no defienden, ni representan los intereses y derecho de los y las trabajadores.

La joven Mariela recuerda como el ingenio *“ante protestas y huelgas de los ex trabajadores, avisa a la policía y antidisturbios”*. Asegura que quien trabaja en Santa Rosa o puede presentar quejas por arbitrariedades o degradación de las condiciones laborales ni por impactos en sus comunidades *“porque les pueden despe-*

dir y no volver a ser contratados”. Añade que *“el trabajador que enferma no vuelve a ser contratado y si va al hospital, si es atendido gratuitamente, pero no recibe ninguna compensación para comprar alimentos o cubrir otras necesidades”*.

Como ex trabajador, Roger reconoce que es una fuente de trabajo para las comunidades, pero añade que es **“profundamente explotador, deshumanizador y opera bajo la impunidad de la inacción sindical, municipal y estatal”**. Denuncia, además, que con la mecanización se contrata a menos trabajadores de las comunidades y por poco tiempo. Si no cotizan 250 semanas (4,7 años), al dejarlo no tendrán derecho a pensión.

La capataz Reyna, además de confirmar que a los trabajadores que se enfrentan a la empresa no les vuelven a contratar, añade que hay personas en las comunidades que trabajan para la empresa y vigilan a los demás. Asimismo, confirma que los horarios son mayores que los que reconoce el ingenio.

IMPACTOS EN LA SALUD

El principal impacto en la salud de las personas que viven en torno al ingenio Santa Rosa son los agroquímicos, que contaminan el agua, el suelo y el aire ponen en constante peligro a las personas que trabajan en esta agroindustria y a las comunidades, una situación de extrema gravedad por la escasez de agua y las graves dolencias que generan. El principal agroquímico utilizado en el ingenio es el glifosato, que se utiliza como madurativo de la caña de azúcar a nivel mundial dado que limitan el crecimiento de la caña y la acumulación de azúcar en la planta justamente en su última fase de crecimiento.

La contaminación del agua por agrotóxicos genera enfermedades tales como diarreas y otras dolencias del sistema digestivo; la contaminación del aire, generada las quemaduras y el polvo en los caminos, genera enfermedades respirato-

rias, siendo las personas más afectadas las de menos edad y las más mayores, según los testimonios recogidos. Sin embargo, **la alteración de la creatinina, que genera enfermedad renal crónica (ERC)**, es el problema de salud más mencionado por el impacto que genera al diezmar a la población. *“Es una epidemia, una pandemia”*, denuncia Juana Francisca (ASOPROVIDA). La “catástrofe demográfica” para sus localidades es tal que se compara con lo ocurrido en tiempos de la colonización española. Su organización, que lucha desde 2016 para que la empresa indemnice a todas las personas afectadas por a ERC, estima que esta enfermedad ya ha provocado la muerte a más de 2.000 personas en la zona. También han demandado al vecino ingenio San Antonio. La IRC es considerada una enfermedad profesional desde la reforma del Código del Trabajo de 2004 en Nicaragua.





Fotografía de Pedro Armestre para Alianza por la Solidaridad

Un estudio científico realizado por la Universidad de Bostón (2015, Revista Internacional de Salud Ocupacional y Ambiental) no encontró una relación directa entre agroquímicos y el impacto concreto en la ERC pero si lo entre la ocupación de la corta de caña de azúcar y esta grave enfermedad.

Mariela es una de las muchas afectadas: no ha continuado en el ingenio porque le subió mucho la creatinina tras hacer varias campañas. En sus familias tenía el antecedente de un familiar que falleció por este motivo, tras ocho años de trabajo con Los Pantaleones. Asimismo, otro vecino llamado José Andrés, 55 años, enfermó en 2012 con IRC. Su vivienda está entre el ingenio Santa Rosa y el San Antonio. y, además, había trabajado años con la caña. “*Sentía un fogazo en la sangre, por dentro y aún me vienen los bajones, dolores de cabeza, y me sube el ácido úrico*” explica José Andrés. En su caso, logró una pensión porque llevaba muchos años.

Los datos de la Organización Mundial de la Salud, tras un trabajo de la *International Consortium of Investigative Journalists*, indican que en cuatro años (2005 y 2009) **el ERC se habría cobrado 2.800 vidas en Centroamérica**; 815 en Nicaragua. De hecho, el Sistema Local de Atención Integral en Salud de Chinandega coloca a la IRC en el tercer lugar del listado de enfermedades crónicas de la población entre 2017 y 2018.

Con todo, no es el único impacto en la salud. o genera el paso continuo de los camiones de Santa Rosa por las comunidades, levantando grandes polvaredas, así como las que provocan los tractores del ingenio. Ese polvo acaba dentro de las viviendas, afectando al sistema respiratorio de sus habitantes. “Pasa igual que cuando fumigan, según el viento, ese producto nos entra hasta en el plato. Y lo comemos.”, denuncian los comunitarios.

IMPACTOS AMBIENTALES

Los agrotóxicos, fundamentalmente los que contienen glifosato, y la consecuente contaminación que causan impactos en la salud humana, pero también en el medio ambiente en general de las comunidades.

Roger explica que Monte Rosa fumiga por tierra y aire. Por tierra, de forma manual, con cuadrillas de 25 a 30 personas: “Cada uno va con sus bombas de mochila de 20 litros haciendo aplicaciones y los tractores tienen un aparato que le llaman ‘La Zancuda’ para esparcirlo, lo que es

una barbaridad enorme porque con sus enormes brazos es capaz de fumigar el equivalente a 27 calles en cada ida”. Como consecuencia, las fuentes de agua resultan contaminadas en un lugar donde es escasa.

Un estudio de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN), analizó 10 pozos artesanales ubicados en antiguas tierras donde se cultivaba banano y encontró plaguicidas de procedencia de cultivos de caña de azúcar y algodón confirmando así las denuncias. También en 2006, el proyecto Desa-



rollo de la Costa del Pacífico Norte de Nicaragua (DECOPANN) detectó que los municipios de El Viejo y Posoltega había contaminación de aguas subterráneas y superficiales por plaguicidas y que en el Río Chiquito Abajo, jurisdicción de El Viejo, existía un 26, 51% de plaguicidas organofosforados.

Asimismo, las comunidades denuncian que el ingenio cerca los ríos con vallas, se impide el acceso a pozos o, en otros casos, los dejan sin agua suficiente, dado que la empresa extrae grandes cantidades de las fuentes subterráneas (el acuífero). En la comunidad de Sasama, la empresa tiene cinco pozos artesanos para regar los cañaverales. **“Es una barbaridad de agua la que cogen cuando riegan, hasta 850 galones por minuto, lo que multiplicado por cinco es una barbaridad”**.

La contaminación evidencia la vulneración del derecho al agua, del incumplimiento de la Ley 217, ley General del Medio Ambiente y los Recursos Naturales de Nicaragua, la Ley 620, Ley General de Aguas Nacionales entre otros marcos.

Desde ASOPROVIMA, Juana Francisca reivindica la indemnización tanto a las personas ex trabajadoras afectadas por la IRC como que los cañaverales si sitúan al menos a 50 metros de distancia de las comunidades, así como la suspensión del uso de agroquímicos por vía aérea y terrestre para impedir daños ambientales.

Reyna, confirma que el producto que esparce el ingenio desde avionetas es un madurante con glifosato, el mismo que según la OMS es probable que tenga efectos cancerígenos para los seres

humanos. Reyna añade que este madurador extendido **“provoca que frutas que tenemos se caigan de los árboles”**, afectado tanto al ganado, como a los bosques o los ríos. Mariela precisa que se trata concretamente de ‘Rondoup’, la marca de Bayer (hasta 2018, Monsanto).

Se observa que la contaminación de las aguas es el impacto ambiental más importante para las mujeres y hombres de las comunidades. En la comunidad de Sasama es dónde más destacaron su conflicto con la empresa porque sus pozos artesanos están secos y contaminados. De hecho, un grupo de ocho vecinos y vecinas solicitaron un nuevo pozo a Monte Rosa. Lo consiguieron, pero comentan que no han podido seguir pagando a Unión Fenosa la factura de la electricidad que requiere el motor instalado, por lo que no puede utilizarlo.

Otro grave impacto ambiental es la magnitud de la deforestación en la zona, que afecta no solo la vida de las personas sino de toda la biodiversidad y reduce la posibilidad de captura del carbono. Mario García Roa, director de protección y desarrollo Forestal del Instituto Nacional Forestal (INAFOR), en el marco de una campaña de reforestación de las riberas de los ríos Atoya y El Acinco, afluentes del río Ameya, en el entorno del ingenio Monte Rosa, señalaba que **“es necesario que disminuya el despale principalmente para aquellos que tienen monocultivos en el tema de caña que bien pueden convivir con árboles y no ver estas áreas desprotegidas y no ver estas áreas desérticas”** (Saul, 2017).

IMPACTOS DE GÉNERO

La desigualdad de género no es exclusiva del cultivo de la caña de azúcar, sino una constante en la sociedad nicaragüense rural, si bien el agronegocio no favorece la transición hacia un modelo más igualitario, sino que perpetúa la discriminación de las mujeres al no tenerse en cuenta las condiciones en las que acceden a los trabajos en el ingenio. Los abusos y la violencia ejercida por parte de jefes masculinos, desde su posición de poder, es la expresión más dura de este impacto.

En este sentido, destaca el testimonio de Roger, ex trabajador de Monte Rosa: **“Muchas son acosadas por los hombres e incluso he visto fotos de algunas de las mujeres trabajadoras desnudas que han hecho algunos jefes”**. Sin embargo, aunque ellas realizan todas las labores, salvo el corte de la caña, no tienen instalaciones o servicios para ellas.

Estas mujeres obreras y campesinas de El Viejo se enfrentan al reto de trabajar en la plantación y ser madres o tener a su cargo a personas, lo que alarga sus jornadas más allá de lo soportable... Reyna apunta a cómo las mujeres de su cuadrilla tienen que dejar a sus hijos e hijas al cuidado de otras personas. Algunas, de hecho, consideran que deberían trabajar fuera de casa, un reparto de roles que refleja cómo queda mucho por avanzar en este terreno. Hay casos como el de Idalia Maltez, de 38 años, que vive en la comunidad Las Brisas. Su marido falleció por insuficiencia renal y ella tuvo que ponerse a trabajar en el cañaveral, hasta que enfermó con neumonía y lo dejó. Es otro de los impactos de género: mujeres que se quedan solas con hijos a su cargo.

IMPACTOS SOCIALES

Ninguna de las mujeres y hombres que habitan en las inmediaciones del ingenio Monte Rosa ha decidido sobre el destino de sus territorios, cercados por las plantaciones y vigilados por los trabajadores del ingenio, pese a que no les ha proporcionado ni trabajo digno, ni salario decente ni salud integral de calidad. Ningún ingenio consultó con los pobladores de las comunidades sobre la siembra extensiva de la caña: **“Como son dueños de sus tierras, siembran a la hora que les da su gana”**, señala José Andrés, el vecino que vive entre los dos cañaverales.

A nivel social, si han conseguido algunas demandas comunitarias tras organizarse. Por ejemplo, una lucha por desprivatizar la escuela comunitaria “Ricardo Morales Avilés”, de la cual se había apropiado el ingenio, y se consiguió.

Del mismo modo, se organizaron en demandas por su salud o por el agua. En algunos casos, como recuerda la vecina Corina, **“el apoyo de una líder comunitaria fue determinante para acceder a la tierra”**. También fueron apoyados en sus demandas por la ONG APADEIM, que les apoyó en sus reclamaciones y les facilitó espacios formativos y de sensibilización que han provocado cambios en las mujeres.

Colombia

A Colombia la caña de azúcar llegó por Cali, por un colonizador español, en 1540, desde donde se extendió por la cuenca del río Cauca. La producción fue artesanal hasta comienzos del siglo XX. Con la llegada del ferrocarril al Valle del Cauca, se acentuó la salida del producto a otros mercados. Entre 1920 y 1940, aparecieron ingenios por todo el país, pero desde finales de esa última década ya se concentraron en el Cauca. Ya entre 1960 y 1969 hubo una primera gran expansión azucarera, que fue potenciada a partir de 1999 con la variedad de semilla de Cenicaña (del Centro Investigación de la Caña de Azúcar) Colombia (CC) 85-

92, que pasó a ser la primera variedad comercial en toda la cuenca. Esta variedad le ha dado a Colombia el liderazgo en productividad, con más de 14 toneladas de azúcar por hectárea al año según datos de Cecicaña.

Hay que tener en cuenta que el Valle del Cauca es un lugar muy propicio para este cultivo: cuenta con una extensión de 429.000 hectáreas de territorio llano a 1.000 metros sobre el nivel del mar, con una temperatura de 25°C y oscilaciones de 12°C entre el día y la noche, además de seis horas diarias de sol, una humedad relativa de 75,6% y precipitaciones



Plantaciones en Santander de Quilichao, Colombia. Fotografía de Carmen Vicente para Alianza por la Solidaridad

promedio de 1.000 mililitros anuales. Es una de las pocas áreas donde esta planta cultiva durante todo el año, así que ocupa el 95% de las tierras cultivables en el Norte del Cauca.

En la actualidad, hay **12 ingenios en el Valle del Cauca**, que producen cerca de 2,3 millones de toneladas de azúcar por cosecha, de las cuales se 1,6 millones de toneladas destinan al consumo interno. El resto se exporta a países vecinos, principalmente a Perú, Chile, Estados Unidos y Haití.

El precio del azúcar colombiano es más alto que el precio internacional, a pesar de ser un país productor, que mantiene sus beneficios por políticas proteccionistas: cuando baja el precio del azúcar en el mercado internacional, suben los aranceles de entrada para no perjudicar a la producción nacional.

En total hay 225.560 hectáreas sembradas, de las cuales, el 25% corresponde a tierras de los 12 ingenios principales y el 75% restante a más de 2.750 cultivadores particulares de caña. Dichos cultivadores abastecen, a su vez, a estos ingenios: Cabaña, Carmelita, Manuelita, María Luisa, Mayagüez, Pichichí, Risaralda, San Carlos, Tumaco, Riopaila-Castilla, Incauca y Providencia). En total, dan empleo a unos 8.000 cortadores al año según la patronal ASOCAÑA. Desde 2005, varios ingenios (Mayagüez, Providencia, Incauca, Risaralda y Manuelita) establecieron destilerías para producir etanol, como respuesta a la ley de 2001 que obliga oxigenar la gasolina para vehículos en Colombia con un 10% de este producto. En 2015, se sumó el ingenio

Riopaila-Castilla, si bien sigue siendo más barato el que se importa de EEUU.

Ante el impacto causado por la expansión del negocio, ya entre 1995 y 2005 esta agroindustria invirtió unos 120 millones de dólares para rebajar los niveles de contaminación que generaba cada unidad de producción. En 2007, finalmente, se puso en marcha la Red de Monitoreo de Material Particulado PM10, compuesta por cinco estaciones automáticas distribuidas en el área de influencia del cultivo. Pero no ha sido suficiente. Además, tampoco es el único impacto generado: a nivel general, en todo el Cauca se ha producido una homogeneización ecológica y paisajística, con graves afecciones a los recursos hídricos (una tonelada de azúcar requiere 17 metros cúbicos de agua), con contaminación de suelos y aire, y por consiguiente desaparición de flora y fauna, así como la extinción de ecosistemas de humedal por la construcción de diques, represas y canales de aguas (entre años 50 y 90 se perdieron el 72% de sus humedales y el 66% de sus bosques y sólo quedan 8 relictos), desplazamiento de comunidades de los llanos a las laderas; creación de un proletariado agrícola con malas condiciones laborales y generación de conflictos por el agua para consumo humano.

Cabe señalar que la patronal ASOCAÑA recibió el premio ambiental nacional en 2018, pese a informes que cifran los daños ambientales en 27 años (entre 1990 y 2017) a un total 97 millones de dólares. También en 2002 y 2003 recibió premios nacionales (Premio Nacional Ecología Planeta Azul) por el manejo del agua.

ÁREA INVESTIGACIÓN

Valle del Cauca (Las Lomitas)

La Vereda Lomitas se ubica a 11 kilómetros de la cabecera Municipal de Santander de Quilichao, municipio del departamento del Cauca, uno de los más diversos y pluriculturales de Colombia, con una población de 2.172 personas. La mayor parte de su población es afrocolombiana, descendientes de la época esclavista en haciendas y explotaciones mineras. Hasta mediados del siglo XX se consolidó en la zona un campesinado negro de pequeños y medianos propietarios con una independencia económica que generó prosperidad y permitió mantener una identidad cultural propia.

Desde mediados del siglo pasado, comenzó a llegar la agroindustria y su modelo de vida se vio transformado. Gran parte de la población se convirtió en proletariado agrícola, mientras que otros se dieron a la tarea de luchar por la tierra a través de asociaciones creadas para defender sus parcelas.

Al amparo de la ley 70 de 1993, en el departamento se establecieron Consejos Comunitarios, máxima representación colectiva en términos jurídicos, que administra internamente las tierras de los territorios colectivos afros y la implementación de políticas organizativas de la comunidad. El consejo comunitario de Las Lomitas forma parte hoy del Consejo Comunitario Cuenca del Río Cauca y Microcuencas de los Río Teta y Mazamorrero con otros 43 de todo el Norte del Río Cauca. Además, hay dos Juntas de Acción comunal (una por sector).

Según los últimos datos, el cultivo de caña ocupa unas 5.000 hectáreas de toda la vereda. Este producto supone el 47% del total en la región, seguido por el café (23,5%). Es llamativo el dato de que el 0,5% de los propietarios tiene el 25% de la superficie, en tanto el 40% de los propietarios tiene el 2% de la superficie. El primer Ingenio que se asentó en las inmediaciones de la vereda fue el Ingenio La Cabaña, hacia 1953, luego lo hicieron los ingenios Cauca y el Porvenir.

Desde finales de los años 90, en medio del conflicto armado llegaron a esta y otras veredas grupos de paramilitares, narcotraficantes y guerrilleros que provocaron el desplazamiento de las poblaciones, obligadas a vender sus tierras a bajo precio a los ingenios, que se aprovecharon de la situación para expandir su agronegocio. Otros tuvieron que aban-





Fotografía Bojayá, Colombia. Alianza por la Solidaridad

donarlas, siendo después ocupadas: *“El primer impacto devastador fue que nos quedamos sin trabajo, los hacendados se fueron y llegaron empresarios a comprarnos lo que nos quedaba, una vez que los grupos armados dejaron el territorio. Se aprovecharon porque la gente se había ido desplazada, comprando a bajos precios las tierras. Así se nos metieron más cerca”*. (Grupo focal 2020). En realidad, no es fácil separar los impactos de cada uno de estos factores (conflicto, narcotráfico, agronegocio) que coincidieron en el tiempo.

Con los acuerdos de paz de 2016, se identificaron cinco familias en Las Lomitas que han sido beneficiarias de entrega de tierras y apoyo para proyectos productivos. Otras están en proceso. A nivel colectivo, la comunidad ha recibido del Estado un terreno de 50 hectáreas con cultivo de caña de azúcar, si bien el terreno venía sujeto a un contrato de venta del lote o al contrato de arrendamiento con el Ingenio.

IMPACTOS LABORALES

Los ingenios son la principal fuente de empleo en Las Lomitas. Como en otros lugares del país, la industria contrata con precooperativas y cooperativas de trabajo asociado, manejadas por contratistas o intermediarios, lo que promueve la vulneración de los derechos laborales y limita la posibilidad de sindicarse de miles de obreros. Denuncian que ven sometidos a jornadas sin horario con una media de 13 horas diarias, incluyendo festivos. En ocasiones, incluso son obligados a adquirir víveres en los comercios de los intermediarios a altos precios. En general, en las entrevistas se señala que las perspectivas de empleo que tenían en Las Lomitas con la caña de azúcar han sido ‘un espejismo’: *“Ese cultivo sólo requiere cuidados durante los primeros tres meses de su siembra y después esperar el periodo de la cosecha”*.

Por otro lado, el Sindicato Nacional de Corteros ha sido objeto de múltiples

violaciones al derecho al trabajo y a la libertad sindical por parte de los ingenios, con la complicidad y el aval de las autoridades. Incluso se han dado casos de despidos por sindicarse. Hay empresas cañeras que han vulnerado la libertad de decisión hasta el extremo de redactar las cartas de renuncia de sus trabajadores a una organización sindical, injerencia en la libertad de asociarse por la que en 2004 fue sancionado el ingenio La Cabaña.

A estos se suma una reforma laboral, en 2002, que empeoró las condiciones de la jornada de trabajo ordinario y nocturno y promovió el recargo de trabajo dominical y festivo a la vez afectó a la indemnización por fin del contrato de trabajo sin justa causa. Algunos entrevistados en Las Lomitas comentan los conflictos que les trajo su participación en huelgas y los despidos por denunciar las condiciones laborales.

Por otro lado, los medios de subsistencia en huertos familiares (llamados ‘de pan coger’), asociados a la finca tradicional, han desaparecido casi en su totalidad con el monocultivo y la fumigación con tóxicos de sus pequeñas propiedades, empeorando sus condiciones económicas.

Todo ello, ha conllevado un aumento de la migración de los jóvenes, ante la ausencia de oportunidades o de nuevas formas de vida, propiciándose una fragmentación familiar que no existía previamente.

Estas circunstancias son asumidas muy desigualmente por indígenas y afrocolombianos. Los primeros responden mediante la revitalización de una organización autónoma y la lucha colectiva para resistir y recuperar sus territorios, mientras los segundos, con una presión mayor al estar asentados en las tierras llanas, han visto reducirse su economía campesina y, se transforman en el proletariado sometido a los nuevos empresarios agrícolas.



IMPACTOS EN LA SALUD HUMANA

En Las Lomitas, las enfermedades más recurrentes son las relacionadas con el sistema respiratorio, infecciones agudas que son la primera causa de muerte y que afecta de manera directa a los menores, mujeres en gestación y lactancia y personas mayores. En segundo lugar están las infecciones intestinales, también con mayoría de mujeres entre los casos detectados.

Respecto a las primeras, un estudio realizado por Álvarez (2007), relaciona las enfermedades respiratorias y dermatológicas con la quema de caña de azúcar y los agrotóxicos que contaminan los bienes hídricos y que son fumigados por tierra y aire: “Nos vemos afectadas por las infecciones respiratorias, por los malos olores, el ambiente se pone pesado y no se soporta ese olor” (grupo focal mujeres de Las Lomitas).

IMPACTOS AMBIENTALES

La vereda Las Lomitas tiene dos sectores, separados por la carretera. La zona de abajo tiene el terreno llano, que es donde concentra los cultivos de caña. Ahí había más zanjas grandes de agua y humedades naturales, así como corredores biológicos, de los que se han perdido más de la mitad en 30 años. La zona de arriba está cerca de la montaña y tiene más bosque y pequeñas fincas con huertos tradicionales, afectados por las fumigaciones áreas de los ingenios.

La zona de Las Lomitas de abajo, antes de ser un monocultivo de caña, era un paisaje de bosques nativos con especies como cedro, gualanday, carbonero, cachimbo, guadua, guayaba común silvestre, guabo, pomorroso, mortiño, cascarillo, chagualo, cucharo y moquito, además de numerosos árboles frutales. Eran auténticos corredores biológicos de una rica



avifauna. Sus humedales y grandes zanjas albergaban distintas riquezas ictiológicas y especies de peces que complementaban la alimentación de sus habitantes.

Con la expansión de la caña de azúcar llegó la deforestación, con más de 2.000 árboles talados; la desaparición de fauna silvestre y esos corredores biológicos que albergaban unas 1200 especies de aves; y el desvío del agua de 12 zanjones naturales y los humedales.

La caña de azúcar, aseguran en Las Lomitas, trajo también la contaminación a los mencionados zanjones, o los secaron. Al mismo tiempo, se privatiza el agua. Ya en 2005 hubo protestas en el cercano municipio de Caloto, cuando cerca de 1.500 indígenas en alianza con afrodescendientes protestaron por el proyecto de privatización del agua, por el cual se colocaba un contador y se cobraba a campesinos este recurso natural. ***“Pre-tenden que las grandes empresas aquí instaladas (ingenios) continúen sin pagar el agua con que riegan sus campos de caña de azúcar, pero que la población sí pague, que los financiemos.”*** (Reyes, 2005).

El acaparamiento del agua es uno de los impactos más destacados dado que los ingenios poseen las tierras donde están los nacimientos de agua, ríos y quebradas, desde donde la llevan a sus reservorios. En el río Teta de Las Lomitas se instaló una gran motobomba que traslada el agua por tuberías hasta la finca La Laguna en verano. La vulnerabilidad llega a tal punto que el consumo es preferente para la caña en crecimiento antes que para las comunidades en la época de más sequía.

Otro elemento de contaminación es la aplicación excesiva de vinaza como abono, que cae a los recursos hídricos, matando a los peces.

Además, la comunidad se queja de que como las viviendas están junto a la carretera pedregosa, única vía para vehículos de los ingenios, está siendo afectada por polvaredas y ruidos de grandes vehículos a su paso, incluso por las noches.

IMPACTOS DE GÉNERO

Para las mujeres afros de la vereda Las Lomitas, la familia ha sido el centro de la vida. Doña Carmen en medio del dialogo con sus ojos entristecidos decía: **“Antes de teníamos fincas y era un lugar para ir en familia... Mis padres nos llevaban a coger el café y el cacao y traíamos con nosotros plátanos, yuca, naranja, tomates, limones. Ahora que todo es caña toca salir a buscar trabajo para comer y darle de comer a los hijos quienes permanecen solos en la casa y en la calle”**.

En general, las mujeres de la vereda presentan una doble carga laboral tomando la responsabilidad de las tareas hogareñas, cuidado de los hijos y además búsqueda de trabajo remunerado para proveer a la familia, dado que ahora no pueden conseguir dinero con sus huertos

tradicionales. Algunas denuncian que, además, no les dan trabajo en los ingenios por ser mujeres. Al no tener ingresos, y no colaborar económicamente en los hogares con sus huertos familiares, han perdido su rol en la toma de decisiones en las familias.

Hay que recordar que muchas de ellas están en proceso de superación de la violencia que sufrieron durante el conflicto por grupos armados que llegaron a su comunidad, tiempo en el que sufrieron agresiones sexuales y todo tipo de vejaciones por razón de su sexo.

Por último, en los grupos de discusión se presentan casos de muchas mujeres jóvenes, sin opciones ni perspectivas laborales, que se han visto forzadas a migrar a otras ciudades y han vuelto sin trabajo y embarazadas a sus comunidades.



IMPACTOS SOCIALES

La expansión de la caña se vive en Las Lomitas como una invasión. Es una pérdida del paisaje, de la cultura y de la estructura familiar que, según aseguran en las entrevistas, ha provocado el aumento del consumo de alcohol o la drogadicción.

Cabe resaltar que el relevo y dialogo intergeneracional ha ido desapareciendo como resultado de la pérdida de la finca tradicional familiar tras a venta de los predios de los lugareños debido a las presiones de los ingenios, que los tienen cercados y aislados con el cultivo de caña de azúcar.

Asimismo, se detecta una fuerte división en la vereda entre quienes trabajan y quienes no lo hacen en la caña de azúcar. A testimonios de los primeros resultó muy difícil acceder debido al temor a figurar en algún documento que les comprometera de cara a las empresas. Se constatan también tensiones entre la comunidad y sus propios líderes y un ambiente de desconfianza y falta de solidaridad.

Entre las personas más mayores hay un sentimiento de pérdida de la riqueza cultural ancestral que queda de manifiesto en sus intervenciones.

Hay testimonios que reflejan cómo el agronegocio también ha acabado por afectar a las relaciones de pareja, provocando la desatención de la familia por parte de los trabajadores de la caña debido a los extensos horarios de trabajo que se les han impuesto y van de domingo a domingo: los hombres, aseguran, salen a las 4 de la mañana de sus casas y regresan a las 10 de la noche agotados, por lo que no pueden compartir tiempo con su familia.

CONCLUSIONES

A continuación, se exponen las principales conclusiones comunes de los cuatro estudios realizados sobre el impacto de la expansión del cultivo de caña de azúcar y el desastre socio ambiental que provoca en las comunidades de Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Colombia.

Estas investigaciones evidencian la construcción histórica del incremento de las vulnerabilidades socioambientales y violación de derechos colectivos, desde la perspectiva de género, causada por la expansión del cultivo de la caña de azúcar en las poblaciones, donde no llegan los beneficios de ser el foco de uno de los cultivos que más riqueza generan en el país.

LA AGROINDUSTRIA AUMENTA VULNERABILIDADES

En los cuatro países analizados la expansión del cultivo de la caña ha sido constante especialmente a partir de los años 90, con un modelo concentración de tierras y de recursos basados en el acaparamiento y despojo de los campesinos. Los cuatro países concentran la producción de caña en torno a 36 ingenios azucareros que suman algo más de 6.300 km² de explotación en departamentos con alta vulnerabilidad socio ambiental. Los ingenios están asentados en zonas que tienen previamente factores potenciales de riesgo, que aumentan con su actividad cañera: provoca altos niveles de malnutrición en áreas donde se ha producido la sustitución de cultivos dirigidos a la seguridad alimentaria por un monocultivo orientado a la exportación, favorecen la escasez de agua, incrementan la contaminación de suelos y generan la proliferación de enfermedades, especialmente renales. La actividad comercial de estas industrias se centra en una producción de la que más de la mitad se exporta, sobre todo a países de Latinoamérica y Estados Unidos, pero también, en menor cantidad, a la UE. Su contribución a asegurar medios de vida sostenibles es escasa en los territorios.

DESEQUILIBRO AMBIENTAL EN UNA EMERGENCIA CLIMÁTICA

La expansión del monocultivo de caña provoca desequilibrios ambientales en países en donde no se cuenta con una evaluación estratégica ambiental previa, ni planes de ordenamiento ambiental para prever daños acumulativos por el cambio de uso del suelo, ni por la mayor demanda hídrica al ampliar las zonas de cultivo. Ello provoca la destrucción de ecosistemas.

La zona de producción de caña en los cuatro países se concentra en áreas con alta biodiversidad. El monocultivo se asienta en manglares o en zonas de humedales en peligro de extinción. Es un deterioro ambiental que tiene lugar en áreas afectadas por el cambio climático, sin que se estén poniendo en marcha políticas públicas claras para frenar las consecuencias. Esta situación es muy preocupante en la costa sur de Guatemala o en el colombiano Valle del Cauca, que tuvieron hasta tiempos recientes una

gran biodiversidad y ahora sufren una deforestación masiva, desvío de cauces, desaparición de humedales o destroz de manglares. La alta vulnerabilidad de las regiones investigadas ante eventos climáticos extremos, que afectan especialmente a las comunidades campesinas más empobrecidas, crea un ciclo reiterativo de desastres y de pérdidas materiales.

Por otro lado, la fumigación y el uso de los agrotóxicos utilizados en la producción afectan a sus escasos cultivos de subsistencia, lo que empobrece aún más a estas comunidades. Incluso prácticas habituales de pesca se han visto disminuidas como consecuencia de la contaminación de mantos acuíferos y por la quema de caña que se realiza en época de zafra. Ello genera a su vez, un impacto directo sobre su seguridad alimentaria. De hecho, los departamentos en los cuales se asienta buena parte de la producción de caña coinciden con zonas con gran porcentaje de hogares en condición de pobreza y de inseguridad alimentaria (moderada y severa).

CONTAMINANDO AGUA, DESTRUYENDO VIDAS

El uso de los bienes hídricos por parte de la industria cañera afecta profundamente a las comunidades, especialmente en la época seca que se extiende del mes de noviembre a mayo, cuando se intensifica el uso del riego de las plantaciones. A ello se une los efectos cada vez más fuertes del cambio climático y, en el caso de Guatemala, El Salvador y Nicaragua, la ampliación del denominado Corredor Seco centroamericano, donde están concentradas buena parte de la agroindustria cañera. Hay que tener en cuenta que una hectárea de caña requiere de media 36 metros cúbicos de agua al día, mientras que una familia de cinco miembros precisa 0,6 metros cúbicos al día. El agua que se utiliza en la agroindustria procede tanto de ríos y de aguas subterráneas en los cuatro países. Es una clara violación del derecho humano al agua que deberían promover y controlar los Estados.

Con las alteraciones del ciclo hidrológico por los monocultivos se contribuye a aumentar los efectos del cambio climático, dado que hay un acaparamiento de agua que provoca sequía en las partes bajas donde escasea, mientras que contribuye a las inundaciones cuando se abren los diques y presas en la época de lluvias, causando pérdidas de cosechas, un riesgo añadido a los eventos meteorológicos extremos.

Además de apropiarse del recurso, se concluye que la agroindustria cañera hace un uso intensivo de pesticidas, madurativos y fertilizantes, en algunos casos prohibidos por los Convenios Ambientales de Rotterdam o Estocolmo, que contaminan los bienes hídricos del cual dependen las comunidades. En esas condiciones, su consumo causa enfermedades gastrointestinales y de la piel no solo cuando la gente la usa para cocinar o beber, sino también cuando la usa para lavar ropa o bañarse.

AUMENTO DE LAS ENFERMEDADES EN ZONAS CAÑERAS

Personas entrevistadas aseguran que la quema de la caña, que dura unos seis meses durante el año, causa enfermedades respiratorias y dermatológicas, a la vez que tienen que convivir con la contaminación mediante los agrotóxicos en el agua o esparcidos con fumigaciones aéreas que aumentan el número de enfermedades.

El efecto más visible en la salud de este monocultivo es el drástico incremento de la Enfermedad Renal Crónica (ERC). El crecimiento de las nefropatías es especialmente llamativo en Centroamérica, donde algunos indican que tiene dimensiones epidémicas en las comunidades agrícolas. Se ha llegado a calificar como una enfermedad catastrófica y un problema de salud pública. La población más afectada es de hombres jóvenes y trabajadores del campo y se asocia a diversos factores, pero entre ellos se destacan los tóxico-ambientales, probablemente agroquímicos y ocupacionales, una inadecuada higiene laboral en condiciones de altas temperaturas e insuficiente ingesta de agua, así como hábitos nocivos como la ingesta de antiinflamatorios no esteroideos.

Estas afectaciones a la salud, tienen lugar en un contexto de enormes deficiencias de los sistemas de salud, con escasa cobertura de los servicios médicos, desabastecimiento de medicinas y sin cobertura del seguro social. La automedicación con sus respectivos riesgos o acudir a servicios médicos privados merman la economía familiar ya precarizada.

AUMENTO DE LAS DESIGUALDADES DE GÉNERO

Debido al rol de género que tienen atribuidas socialmente las mujeres, la expansión de la caña de azúcar tiene impactos directos sobre la vida y cuerpos de las mujeres. Uno de ellos tiene que ver con el acceso al agua: si la comunidad no dispone de agua en sus pozos, son ellas quienes acuden a otros más lejanos. Es algo que incrementa su desgaste físico y el riesgo personal a sufrir alguna agresión.

Cuando un trabajador de la caña enferma, las mujeres quedan completamente a cargo de la manutención de hijos e hijas y, dada la existencia de poca oferta laboral en el sector, éstas muchas veces terminan involucrándose en actividades de la industria cañera, acrecentando el círculo vicioso al que la dinámica económica en dichas zonas les ha empujado. Adquieren así una doble carga laboral, tomando la responsabilidad de las labores hogareñas, tareas de los cuidados y además a la búsqueda de trabajo remunerado para proveer a la familia.

Con la pérdida de cultivos familiares de los que ellas se encargan, también aumenta la presión sobre ellas y pierden parte del rol familiar que tenían debido a la independencia que les otorgaba ser parte del sustento familiar.

MÁS POBREZA Y MENOS DESARROLLO

Las condiciones laborales de los cortadores de caña generalmente no cumplen las normas laborales ni los convenios internacionales, tales como los de la OIT. Los países donde se ha realizado esta investigación ratificaron los convenios fundamentales de la OIT sobre la libertad de asociación y protección de derecho a la sindicación (C087) y el convenio sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva (C098). Además, los tres ratificaron el Convenio sobre las plantaciones (C110), que incluyen un artículo obligatorio en el derecho a la sindicación y la negociación colectiva (C54).

Pese a tratarse de un sector con gran proyección en el comercio internacional, siendo una de las materias primas más demandadas y con más perspectivas de desarrollo, los trabajadores de la caña siguen, por tanto, teniendo penosas condiciones laborales, con largas jornadas, escasa protección, excesiva ingesta de bebidas refrescantes que les venden sus empleadores, falta de agua y sueldos que no les permiten mantener la economía familiar con dignidad mínima. Además, a nivel local se hace evidente la precarización laboral de la inmensa mayoría de las personas que trabajan en este sector, dado que no existen condiciones de estabilidad para los trabajadores no calificados y escasea la cobertura de seguridad social. En consecuencia, la caña de azúcar no sólo no lleva desarrollo a las comunidades sino que recrudece el ciclo de la pobreza de las familias.

DE LA RESISTENCIA A LA PERSECUCIÓN

Las luchas y resistencias han ido avanzando lentamente en los cuatro países a medida que el modelo de explotación se ha ido asentando y extendiendo. En todos ellos existen sindicatos agrarios e incluso sindicatos especializados en el sector de la caña de azúcar, pero en las comunidades se complica la resistencia de los trabajadores a situaciones abusivas, dado que las empresas o sus intermediarios presionan para que los cortadores abandonen los sindicatos.

En El Salvador, las luchas de resistencia son diversas, pero las comunidades no han logrado articular sus demandas ante este poder económico que cada vez se hace más fuerte. En el caso de Guatemala, si bien la costa sur ha sido un territorio en que históricamente se han librado importantes luchas campesinas y de los trabajadores agrícolas, la resistencia frente a los monocultivos es más reciente y no exenta de problemas.

Su proceso de lucha se ha estructurado en torno a esfuerzos por: a) articular a las comunidades de la costa sur, como por ejemplo, la conformación de la Red Sur que aglutina a comunidades de Retalhuleu, Suchitepéquez, Escuintla, San Marcos y Quetzaltenango; b) La identificación y sistematización de las violaciones en materia de derechos humanos y socio ambientales que son provocadas por las empresas cañeras y otros monocultivos, para el cual ha tenido el apoyo de sus aliados estratégicos.; c) La organización y participación en diferentes protestas a nivel nacional, regional y municipal para denunciar los agravios, como fue la Marcha del Agua que se realizó en el 2016. e) La resistencia activa de liberar a los ríos para que lleguen al mar y monitorear permanentemente sus caudales y en algunos lugares la calidad de su agua. f) presentar demandas jurídicas nacionales e internacionales por violaciones a sus derechos humanos; g) promover a escala local alternativas productivas ante el extractivismo, como la agroecología, el intercambio de semillas, mercados campesinos y medicina natural.

RECOMENDACIONES

1 PARA LOS ESTADOS

- Cumplir con los tratados y convenios internacionales firmados y ratificados por los Estados en materia de protección de Derechos Humanos, Medio Ambiente, la Biodiversidad, y Cambio Climático.
- Efectuar evaluaciones ambientales estratégicas de país, especialmente en las áreas impactadas por la expansión de los monocultivos de caña y las cuencas afectadas por la utilización de los ingenios, con vistas a evitar y mitigar los impactos a los sistemas hidrológicos y garantizar la preservación de ecosistemas y biodiversidad y agua en cantidad y calidad para las poblaciones que comparten las cuencas con los ingenios de caña.
- Crear o fortalecer la legislación nacional que regula el uso de los agrotóxicos utilizados en la producción de la industria cañera, prohibiendo el uso del glifosato y otros productos químicos con el fin de evitar la contaminación de los bienes naturales, la destrucción de los ecosistemas, así como las afectaciones sobre la salud humana.
- Priorizar el agua para consumo humano frente al uso industrial. Crear o fortalecer la legislación nacional para garantizar el debido cumplimiento del Derecho humano al Agua de la población donde no esté reconocido como tal, así como la protección de los bienes hídricos y penalizar el acaparamiento y usurpación de estos bienes públicos por parte de la agroindustria.
- Garantizar el debido cumplimiento de los derechos laborales de los trabajadores/as de la agroindustria cañera, con particular énfasis en quienes son subcontratados por empresas contratistas para el trabajo agrícola, durante y fuera de la época de zafra.
- Crear normativa o legislación que proteja las pequeñas propiedades agrícolas del impacto que genera la cercanía de los monocultivos como la caña de azúcar, para que puedan recuperarse sus producciones.
- Eliminar las prácticas judiciales que promueve a criminalización de los líderes comunitarios que defienden los derechos de las personas frente al acaparamiento de recursos naturales por parte de las empresas.
- Recabar información desglosada de los impactos en la salud de las personas de productos químicos utilizados en el monocultivo.
- Mejorar la cobertura sanitaria de forma que sea gratuita y universal para que si hay impactos en la salud de las personas debido al monocultivo, el tratamiento y atención nos supongan un coste económico a las familias o pueda causar víctimas mortales.

2 PARA LA SOCIEDAD CIVIL

- Acompañar y asesorar a las comunidades afectadas en los procesos de denuncia y demandas por reparación de daños causados por las empresas.
- Generar información sistemática sobre las afectaciones a la vida, al ambiente en las zonas de producción del monocultivo de caña.
- Construir sinergias que permiten visibilizar a nivel general los impactos que la agroindustria cañera está generando en cada uno de los países, sumando soportes diversos a las comunidades impactadas, visibilización que debe hacer hincapié en los países donde el consumo de la caña de azúcar es más importante, que son los países desarrollados. Ello supone apoyar la realización de campañas nacionales e internacionales que visibilicen los impactos negativos del monocultivo de caña.
- Promover acciones que disminuyan las condiciones de vulnerabilidad de las mujeres frente a los efectos negativos del monocultivo de caña, ya sea mejorando las condiciones de acceso al agua, una nutrición adecuada, formación en derechos humanos, capacitación de líderes, derechos laborales o igualdad de género, etcétera.
- Fortalecer las estrategias de defensa territorial – regional (intra e intermunicipal) a través de la conformación de redes de organizaciones comunitarias, sociales, ambientales, productivas y de transformación agroindustrial.

3 PARA LAS INSTITUCIONES ACADÉMICAS Y CIENTÍFICAS

- Crear un sistema de monitoreo y efectuar estudios específicos de carácter multidisciplinario para recopilar datos cuantitativos y cualitativos que permiten sistematizar los impactos de las actividades de la agroindustria cañera en la salud de la población, los ecosistemas, la biodiversidad, así como los bienes hídricos de cada uno de los países.

4 PARA LAS COMUNIDADES AFECTADAS

- Registrar y sistematizar como las actividades de la agroindustria cañera impactan sobre sus vidas, bienes naturales, ecosistemas y la salud, ejerciendo sus derechos consagrados en los marcos jurídicos nacionales e internacionales.
- Potenciar los esfuerzos de articulación comunitaria en y entre los diferentes territorios y países para la defensa de sus derechos humanos y la protección de todas las formas de vida.
- Robustecer los esfuerzos de articulación entre las comunidades impactadas por los monocultivos, especialmente por la caña de azúcar, en la región centroamericana.

5 PARA LAS EMPRESAS

- Exigir a las empresas relaciones con la producción y la comercialización de caña.
- Cumplir con los estándares internacionales en materia de los derechos humanos, laborales y ambientales aplicando la debida diligencia en toda la cadena de valor.
- Abandonar las acciones de acoso, persecución y criminalización de los defensores y defensoras de derechos humanos.
- Mitigar y reparar los daños ambientales y a la salud de las personas y comunidades afectadas por su actividad.
- Realizar informes de impacto ambiental de su actividad en el territorio en la medida que extienda su productividad, tanto por ampliación de los terrenos ocupados como por mejoras de la productividad debido al uso de agrotóxicos.
- Ejercer una Responsabilidad Social Corporativa acorde con los impactos que tiene su actividad, de forma que se compense a las comunidades según las necesidades que éstas consideren deben ser cubiertas por las empresas.

6 PARA LA COMUNIDAD INTERNACIONAL

- Promover las importaciones responsables del azúcar, imponiendo restricciones al comercio de este producto que no ofrezca garantías de que en su origen no se están vulnerando derechos humanos, sociales, laborales y ambientales fundamentales para las personas.
- Denunciar a las empresas productoras que vulneren derechos, atendiendo a los principios rectores sobre empresas y derechos humanos promulgados por Naciones Unidas.
- Promover el consumo responsable por parte de la ciudadanía, para generar concienciación sobre el impacto que tienen cultivos como la caña de azúcar en poblaciones de países en desarrollo, donde lejos de generar riqueza aumentan la precariedad de las familias.

BIBLIOGRAFÍA

- Incremento de las vulnerabilidades y violación de Derechos Colectivos de las comunidades de la costa sur en Guatemala por la expansión del cultivo de caña de azúcar (octubre, 2019). Alianza por la Solidaridad-Madreselva.
- “Incremento de las Vulnerabilidades y Violación de los Derechos Colectivos de las Comunidades de Lomitas (norte y sur)- Consejo Comunitario Cuenca del río Cauca y Microcuenca de los ríos Teta y Mazamorrero, de los Municipios de Buenos Aires y Santander de Quilichao (Cauca- Colombia), Causados por la Expansión del Cultivo de la Caña de Azúcar” . John Jairo Álvarez C., Harold Francisco Guerrero, María Lourdes Olaya Consultores independientes - Alianza por la Solidaridad – ASOM. 2019.
- “Estudio sobre el incremento de las vulnerabilidades y violación de Derechos colectivos de las comunidades de El Salvador causados por la expansión del cultivo de caña de azúcar”. ProVida-Asprode-Alianza por la Solidaridad. 2019.
- Estudio sobre el incremento e impacto de las vulnerabilidades y violación de Derechos colectivos de las comunidades de Guatemala, El Salvador y Nicaragua causados por la expansión del cultivo extractivista de caña de azúcar. Apadeim- Alianza por la Solidaridad. 2019.
- Statista.com: Estadísticas azúcar en el mundo.
<https://es.statista.com/estadisticas/539386/cana-de-azucar-incremento-del-area-de-cultivo-mundial-por-grado-de-desarrollo/>
- FAOSTAT, la base de datos de la FAO, <http://www.fao.org/faostat/es/#data/QC>
- Resumen Informe FAO: <https://blogagricultura.com/paises-productores-cana-2018/>
- Los monocultivos de conquistaron el mundo (Foca,2019) : <https://www.carrodecombate.com/2019/09/30/3-el-mercado-del-azucar-un-sector-en-medio-de-una-revolucion/>
- El Salvador.com: <https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/la-produccion-de-cana-subio-un-3-en-la-zafra-2018-2019/604182/2019/>
- Informe CEPAL Nicaragua cambio climático
- <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/25925/1/lcmexl964.pdf>
- Datos Central América Data: https://www.centralamericadata.com/es/article/home/Abonos_Negocios_por_639_millones

- Estudio Agrotóxicos en Guatemala e impacto en la salud humana de Weeffect.org: https://latin.weeffect.org/app/uploads/2018/07/ESTUDIO-AGROTOX_11-jul-2018_VF.pdf
- El Economista, en El Salvador. <https://www.eleconomista.net/actualidad/Solo-el-20-de-la-cana-de-azucar-se-corta-sin-quemar-en-El-Salvador-20191107-0009.html>
- Informe caña México: Impacto quemas y cenizas caña en Veracruz. <https://web-cache.googleusercontent.com/search?q=cache:pnechG-hW1wJ:https://siiba.cona-desuca.gob.mx/siiaa/Consulta/verDoc.aspx%3Fnum%3D358+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=es>
- Ecoticias: Convenciones Internacionales: <https://www.ecoticias.com/eco-america/195778/Los-plaguicidas-en-Colombia>
- Sice.oas.or: datos sobre Gran Bretaña, comercio internacional: http://www.sice.oas.org/TPD/CACM_GBR/Studies/CACM_GBR_Parliamentary_Report_e.pdf
- Dicyt Hantavirus: <https://dicyt.com/noticias/el-cambio-climatico-y-la-expansion-del-cultivo-de-la-cana-de-azucar-aumentaran-los-casos-de-hantavirus>
- <http://abg.org.gt/web2014/wp-content/uploads/2019/03/SECTOR-2-AZUCAR-DI-CIEMBRE-2018.pdf>
- Informe ICEX: 2018-2019 https://www.icex.es/icex/wcm/idc/groups/public/documents/documento/mde5/odix/~edisp/doc2019821159.pdf?utm_source=RSS&utm_medium=ICEX.es&utm_content=17-05-2019&utm_campaign=Informe%20econ%C3%B3mico%20y%20comercial.%20Guatemala%202019
- Ranking países productores: <https://blogagricultura.com/paises-productores-cana-2018/>
- Informe Organización Mundial de Migraciones (OIM): 2006 Evolución de las remesas en Guatemala. Informe OIM 2017 Encuesta sobre migración internacional de personas guatemaltecas y remesas 2016. Guatemala, febrero 2017.
- Informe FAO sobre bioetanol. Implicaciones del comercio internacional de bioetanol de caña para la seguridad alimentaria en Centroamérica: <http://www.fao.org/3/a-as130s.pdf>

EU Aid Volunteers

We Care, We Act



 Alianza por la Solidaridad

Member of **actionaid**

